



**PROYECTO DE ACUERDO NUMERO
003**

MAYO 9 DE 2001

**“POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO Y EL PLAN
PLURIANUAL DE INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE LA CELIA PARA EL
PERIODO 2001-2003, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

EL HONORABLE CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA CELIA, en uso de las atribuciones que le confieren los numerales 2, 3 y 10 del artículo 313 de la Constitución Nacional y en especial la otorgada por el artículo 40 de la ley 152 de 1994.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Adóptese el Plan de Desarrollo para el Municipio de la Celia para el periodo 2001-2003 como instrumento de planificación y bajo los principios de subsidiariedad, concurrencia y complementariedad, el cual a través de estrategias, políticas, programas y proyectos pretende cumplir con la misión, principios, objetivo general, y metas en él impuestos.

ARTICULO SEGUNDO: El plan de desarrollo tendrá la siguiente visión:

VISIÓN

La transformación integral del municipio pasa por el fortalecimiento de la comunidad, a través de la generación de los sentido de pertenencia y compromiso, que nos permita direccionar participativamente un desarrollo centrado en el ser humano y fundamentado en la equidad, en la sostenibilidad y sustentabilidad socioeconómica, y el autorreconocimiento.

ARTICULO TERCERO: La misión del Plan de Desarrollo será la siguiente:

MISION

Propiciar las condiciones necesarias para el logro de un desarrollo integral a escala humana, procurando brindar una activa participación, sustentado en los sentidos de pertenencia, compromiso y



responsabilidad, tanto de la comunidad como el gobierno local, en el direccionamiento eficiente de las políticas y recursos tendientes a recuperar la viabilidad socioeconómica de La Celia como Municipio.

ARTICULO CUARTO: El objetivo del Plan de Desarrollo Municipal es el siguiente:

OBJETIVO GENERAL

Promover un modelo de desarrollo socioeconómico sostenible y sustentable, construido mediante la participación activa de la ciudadanía, respetando los valores culturales, éticos, de equidad y los recursos naturales, conjugando principios como el pluralismo, la tolerancia y la honestidad, revertidos en un servicio público eficiente y moderno, empeñado en construir y consolidar la viabilidad económica y social del Municipio.

ARTICULO QUINTO: Los principios del Plan de Desarrollo, son los siguientes:

PRINCIPIOS

Auspiciar la búsqueda permanente de la paz, la justicia, las libertades individuales, la igualdad, el conocimiento y el trabajo para todos los ciudadanos y ciudadanas.

Estimular el desarrollo socioeconómico sostenible y sustentable del Municipio, centrado en el ser humano como actor principal de este mismo.

Brindar mecanismos de participación a la ciudadanía que le permitan a esta, ser parte fundamental de todos los procesos sociales, políticos y económicos a desarrollarse en el Municipio.

Reconocer y promover a la familia como institución básica de la sociedad.

Propender por el respeto y la protección del medio ambiente.

Promulgar, promocionar y defender los derechos humanos, civiles, políticos, sociales, económicos, culturales y colectivos de los habitantes del Municipio; bajo criterios de equidad, tanto de genero como de grupos poblacionales.

ARTICULO SEXTO: El Plan de Desarrollo tendrá las siguientes estrategias:

ESTRATEGIA GENERAL

Con el fortalecimiento de la participación comunitaria, eje central de este plan de desarrollo y por tanto elemento omnipresente del mismo, se quiere construir a la par con las comunidades las principales herramientas tanto materiales, como sociales y culturales que le permitan apropiarse de su propio desarrollo.

De tal forma que a través de la organización y participación comunitaria, reforzadas mediante el auto reconocimiento cultural, la eficiente comunicación y la búsqueda constante de la equidad social, y en especial de genero, se pretende irradiar diversos procesos para afrontar efectiva y eficientemente los

POR LA CELIA COMUNITARIA, UNIDA Y SOLIDARIA

TEL. 3671525 - 3671505



retos que la dinamización económica, la gestión ambiental, la transformación de la educación, la prevención en salud, y la recreación y el deporte como estrategia de salud y calidad de vida.

De tal forma que el ampliación de la infraestructura física del municipio sea el reflejo social, político, cultural y económico del desarrollo humano logrado por la comunidad Celianes y una administración moderna y eficiente.

ARTICULO SEPTIMO: El Plan de Desarrollo tendrá los siguientes enfoques programáticos

ENFOQUES PROGRAMATICOS

Para una apropiada presentación de las líneas de acción que este programa de desarrollo pondrá en practica, a continuación se presentaran cada uno de los componentes que lo conforman. Esta presentación comprenderá cuatro elementos; el primero hace referencia a la política general dentro de la cual se estructuran los programas plasmados en su correspondiente componente; también se presenta el problema y las causas que fueron identificados en los diagnósticos levantados en la construcción del programa de gobierno y reevaluados en la construcción de este documento.

A continuación en cada componente se presenta un cuadro, dentro del cual se sistematizo cada programa con los objetivos específicos a los que busca dar solución, unas metas que se proponen cumplir a lo largo y/o en el término de los tres años; lapso para el cual es diseñado este trabajo.

ARTICULO OCTAVO: COMPONENTE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNTARIA

POLÍTICA

La crisis por la que esta pasando el País, no deja por fuera el municipio de la Celia Risaralda, en el, existe un porcentaje del 41 y 42% de la población urbana y rural respectivamente con las necesidades básicas insatisfechas, conflictos de violencia, juventud sin proyectos de vida, descomposición familiar, iniquidad social, drogadicción y prostitución femenina y masculina entre otras situaciones negativas.

La modernización del Estado, que implica menos presencia en la población, sumado al alejamiento de las administraciones para trabajar coordinadamente con las organizaciones de base, han llevado a estas ultimas a una situación negativa, manifestada en la disminución paulatina de la presencia de sus componentes

Bajo estas realidades nos vemos obligados a adquirir el compromiso de generar procesos de articulación social y por ende de fortalecimiento del tejido comunitario como estrategia dirigida a la consolidación del compromiso de gestión y autogestión comunitaria, que nos permitan afrontar los cambios sociales, económicos, culturales y administrativos dentro de los cuales nos encontramos inmersos, y nos de las herramienta para liderar nuestro propio desarrollo.



Problema Identificado

La participación de la población inscrita en las JACs y otras organizaciones comunitarias de las veredas y el casco urbano del municipio de la Celia Risaralda en la solución de sus problemas y el logro de su desarrollo, es muy bajo.

Causas

- Falta de planeación para el desarrollo ordenado y controlado por la comunidad.
- Falta de compromiso serio por parte del gobierno local, departamental y nacional (falta de voluntad política).
- Falta de coordinación interinstitucional en el trabajo con la comunidad.
- Desconocimiento de parte de las administraciones gubernamentales, del derecho a contratar la ejecución de proyectos que tienen las organizaciones legalmente constituidas, con el Estado.
- La politiquería que ha penetrado las organizaciones.
- Las promesas hechas en elecciones, que no se cumplen en el ejercicio del poder.
- Poca credibilidad en las instituciones estatales (deslegitimidad).
- Poco estímulo a los líderes que conforman las organizaciones (subsidio de viáticos y valoración de su tiempo invertido en el trabajo por su comunidad).
- La inexistencia de recursos para ser administrados y ejecutados por la población a través de sus organizaciones.
- Falta de compromiso de parte de la población para participar.
- Falta de capacitación adecuada al contexto en que vive la población y sus organizaciones.
- Por la intolerancia de los componentes del grupo familiar hacia los adultos mayores.
- Porque se considera que los adultos mayores ya no sirven para nada.
- Porque las nuevas generaciones están absorbidas por la sociedad de consumo.
- Porque los politiqueros han hecho de ellos objetos con valor en votos

Cuadro Esquemático

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS
CREACIÓN DE ESPACIOS POLÍTICOS PARA FORTALECER LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.	Poner en práctica el Sistema Municipal de planeación participativa de tal forma que los recursos sean direccionados al cumplimiento de la solución de problemas identificados por la comunidad.	No existe conocimiento claro, en la comunidad en general, sobre el funcionamiento, derechos y obligaciones que el sistema de planeación municipal le otorga a la sociedad civil	Una comunidad informada y participante en la planeación del desarrollo y la direccionamiento de los recursos municipales
	Sensibilizar a las instituciones del Estado por parte de la población y sus organizaciones a través de mecanismos como cabildos abiertos, consejos descentralizados de gobierno, audiencias públicas entre otras.	No ha existido en el municipio una política estructural tendiente a abrir espacios de descentralización y comunicación abierta entre comunidad y administración No se han puesto en marcha procesos de comunicación y descentralización, jalados desde la comunidad.	Mantener una constante comunicación entre las instituciones administrativas y la comunicación a través de audiencias públicas y demás espacios de participación con regularidad en el tiempo y en todo el territorio municipal
	Hacer del consejo de desarrollo integral, un organismo operativo al servicio de la	En el momento no existe el consejo de desarrollo integral	Conformar el Consejo de Desarrollo Integral y generar los

POR LA CELIA COMUNITARIA, UNIDA Y SOLIDARIA
TEL. 3671525 - 3671505



	población del campo.	El Consejo de Desarrollo Rural Integrado se encuentra inoperante	espacios para su adecuado funcionamiento como ente de desarrollo
	Potenciar las organizaciones comunitarias a través de la participación activa en las obras que involucren a la misma comunidad	En las últimas administraciones no se ha contratado la ejecución de obras y proyectos con la comunidad	Participación de 10 organizaciones comunitarias legalmente constituidas en obras y/o proyectos
	Crear las condiciones necesarias para que la vida de los adultos mayores sea más llevadera.	De 25 ancianos en el hogar, a dos de ellos la familia les paga mensualidad	Programa de sensibilización a las familias de los adultos mayores, para que entiendan la necesidad de que sus adultos mayores reciban afecto.
		De 26 adultos mayores de 60 años atendidos en el hospital San José en enero del 2001, el 92% no tiene ocupación	Puesta en marcha de 2 proyectos productivos encaminados a hacer de las personas adultas mayores, con el objetivo de recuperar su dignidad.
LA JAL CON RECURSOS	Impulsar un proyecto de acuerdo en el Concejo para destinar recursos de inversión para ser manejados por la JAL en proyectos para la comunidad.	En la actualidad no existen recursos asignados a la JAL para su inversión, lo cual se convierte en un limitante a los planes de desarrollo veredales	Presentación del acuerdo municipal, en caso de ser aprobados la asignación de los recursos a partir de 2.002
CUALIFICACIÓN PARA LOS LÍDERES COMUNITARIOS	Capacitar para la formación de líderes, y el fortalecimiento de las organizaciones	No existe un programa a mediano y largo plazo de capacitación a líderes y las capacitaciones se realizan de manera coyuntural	Definición de un programa a mediano y corto plazo tendiente al fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y de impulso a los líderes comunitarios y naturales
	Fortalecer el proceso de capacitación de los delegados de las JACs como veedores ciudadanos y comunitarios para un efectivo control social.	A pesar de la capacitación dada a la comunidad, el procesos de veedurías aun continua en un estado embrionario	Consolidar a las veedurías ciudadanas como entes de control administrativo.

ARTICULO NOVENO: COMPONENTE AUTORECONOCIMIENTO CULTURAL

POLÍTICA

El desarrollo a escala humana se encuentra sustentado en los procesos culturales; es decir en el afianzamiento y/o modificación de la expresión de las relaciones que se producen en espacios de interacción humana tales como la familia, la sociedad, la escuela, trabajo, etc, es decir en el conjunto de actitudes y valores que una comunidad comparte.

De tal forma la cultura se convierte en parte fundamental del afianzamiento de nuestra identidad (valores, tradiciones y costumbres), pero en ella se deben incorporar y socializan conceptos como la participación, la concertación, el trabajo en grupo, el respeto a la vida y al ambiente, etc. que nos permitan direccionar de mejor manera la búsqueda del bienestar comunitario.

La Cultura no debe ser entendida exclusivamente como por las manifestaciones artísticas de nuestro pueblo, sino como la convalidación de los saberes, las costumbres y las tradiciones de la comunidad, y como la evaluación, construcción y comunicación de valores positivos, viabilizados a través de la interacción humana, y en la construcción de expresiones artísticas al interior del municipio.



Problema Identificado

La identidad sociocultural y el enaltecimiento de los valores colectivos e individuales del municipio atraviesan por un oscuro momento que va en dirección contraria a las necesidades de valoración de la vida, el respeto por los demás, la tolerancia, el arraigo y el sentido de pertenencia, manifestado en la baja auto estima y los pobres indicadores socio cultural que son el resultado parcial de las difíciles condiciones económicas y el abandono de muchos pobladores que han emigrado.

Causas

- El desconocimiento de la historia del municipio.
- La falta de estímulo a las actividades artísticas y culturales.
- La carencia de programas sistemáticos para el uso adecuado del tiempo libre.
- La ausencia de programas culturales, material de apoyo y de personal capacitado que han limitado la aparición de valores artísticos en el municipio y en general el desarrollo de la cultura como patrimonio de la sociedad Celianes.
- La falta de voluntad política de los administradores tanto a nivel local como departamental.

Cuadro Esquemático

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	METAS
ORGANIZACIÓN Y PLANEACIÓN PARA LA CULTURA.	Definir y poner en funcionamiento las políticas y el plan cultural en el municipio acorde con la problemática de deficiente identidad cultural.	No existe un plan de acción a corto, largo y mediano plazo donde se definan políticas claras para la promoción de la cultura	Plan de acción cultural elaborado, aprobado y en funcionamiento en sus programas de corto plazo
	Dinamizar la participación de la juventud en asuntos ambientales, culturales, de salud y recreativos en el municipio a través de conformación organizaciones.	En la actualidad existen 3 grupos juveniles	Fortalecer los grupos existentes y Crear 3 nuevos grupos juveniles, dedicados al fomento de la cultura, el cuidado del ambiente, la promoción de la salud y/o la recreación; desde una perspectiva del desarrollo humano
	Conocer participativamente los problemas de tipo cultural, las causas y las alternativas de solución para el municipio.	No existe en el municipio un diagnostico cultural	Diagnostico cultural del municipio de La Celia adecuadamente levantado
	Fomentar la convivencia pacifica con actividades recreativas y la realización de un desarme infantil.	Inexistencia de programas tendientes a la transformación cultural del municipio, a través de la niñez	Realización de 3 campañas de convivencia pacifica infantil
CONDICIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD CULTURAL.	Continuidad y fortalecimiento de actividades tendientes a la construcción cultural como ferias campesinas, cineforos, peñas culturales, encuentros de danzas, tradición oral, mitos, poesía y cuento, entre otras a las diferentes veredas y al corregimiento de Patiobonito.	En el municipio no existen programas que articulen las actividades que se realizan hoy aisladas de manera coyuntural	Realizar 36 encuentros culturales, distribuidos tanto en la zona urbana como rural
	Llevar las actividades de tipo cultural a las diferentes veredas y al corregimiento de Patiobonito.	A exención de las fiestas de campesino no existen programas culturales descentralizados	Realizar 3 ferias campesinas y artesanales
			Realizar por lo menos 35 actividades culturales en el sector rural del municipio

POR LA CELIA COMUNITARIA, UNIDA Y SOLIDARIA
TEL. 3671525 - 3671505

	Brindar un espacio adecuado para la cultura, mediante la terminación y dotación de la casa de la cultura.	La casa de la cultura sufre graves averías en sus techos, que ponen en peligro la dotación de la misma	Reparación de techos y fachada de la Casa de La Cultura
		Se encuentran en mal estado la fotocopiadora, la cámara de video, proyector de acetatos y proyector de filmas, y cuatro computadores	Reparación de las ayudas audiovisuales y computadores del municipio
	Cualificar por medio de la capacitación y formación a gestores culturales, de tal manera que fomenten la cultura.	En el municipio no existen programas de apoyo a los líderes culturales	8 promotores culturales capacitados y jalonando las actividades culturales del municipio.
	Impulsar la creación de un grupo de teatro callejero y el grupo de danzas, para desde este espacio se divulgue y construya nuestra identidad.	La conformación de estos grupos es incipiente en el caso de las danzas y nula en el caso del teatro callejero	Grupos de teatro callejero y danzas conformado y activo
	Apoyar la continuidad grupos culturales existentes en el municipio.	En el municipio se ha realizado esfuerzos para apoyar los grupos culturales, pero hace falta intensificarlos	Banda marcial juvenil funcionando.
			Enseñanza musical y grupo de música instrumental conformado y funcionando
			Grupo de teatro funcionando
			Grupo de artes plásticas organizado y funcionando
Grupos de encuentro de poesía, cuento y trova organizado y funcionando.	No existe en el municipio un espacio de formación y desarrollo cultural	Gestionar la creación y dotación de la Escuela de arte y desarrollo cultural.	
		Apoyo a actos culturales, conferencias, talleres y exposiciones en eventos como: Fiestas aniversarias del municipio de la Celia y del corregimiento de Patiobonito y fechas especiales de celebración mundial, nacional, departamental, municipal	
Apoyar, proveer y difundir la cultura popular, a través de las expresiones, costumbres y tradiciones representadas en fechas conmemorativas, y demás actos culturales	Ha la fecha se ha realizado un acompañamiento de algunas de las festividades y actos conmemorativos		
Crear las condiciones para que surjan personas capacitadas en artesanías y oficios afines.	Pese a la diversidad de materias primas para artesanías existentes en el municipio, el número de artesanos es muy reducido	Crear una asociación de artesanos en el municipio	

ARTICULO DECIMO: COMPONENTE LA COMUNICACIÓN AGENTE DINAMIZADOR DE LA COMUNIDAD

Problema Identificado

La ausencia de medios de comunicación eficientes en la Celia han sido un obstáculo muy grande en la construcción del tejido social y la consolidación de comunidad, de igual forma ha no se han generado los espacios de dialogo y concertación interinstitucional, intracomunal y peor aún no existe puentes de comunicación sólidos entre las instituciones y la comunidad

Causas

- Falta de gestión por parte de la administración municipal y de los entes relacionados con la cultura para mejorar y generar medios de comunicación que fortalezcan los canales de interacción social.
- Insuficiencia de recursos económicos.
- Ausencia de personal especializado que instruya los procesos comunicativos.
- Poco interés de la comunidad en general hacia la búsqueda de medios alternativos de comunicación.

Cuadro Esquemático

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS
REMODELACIÓN Y CREACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Implantar nuevos espacios de interacción social.	No existe un grupo de trabajo que jalones programas hacia la conformación de nuevos espacios de comunicación	Conformación de un grupo de trabajo para gestionar la creación de los medios de comunicación.
	Gestionar la instalación de una adecuada emisora comunitaria, que fortalezca la existente	La emisora existente cuenta con una infraestructura débil, presentándose por tanto interferencia en la transmisión de mensajes, desinterés de la comunidad y hacinamiento en la parte física . Según estudios de sintonía el 40% de la población urbana tienen un buen concepto acerca de la emisora, mientras que el 60% tienen un mal concepto. 90% de la población rural tienen un mal concepto.	Emisora comunitaria en apropiado funcionamiento Cubrimiento de un 90% de la comunidad de la Celia (urbana y rural)
	Realizar la publicación de un periódico que le permita informar sobre los acontecimientos que involucren a la comunidad del municipio	En el 2.000 se publicaron aproximadamente 900 ejemplares durante 6 meses, pero por motivos económicos su publicación fue cancelada hasta la fecha.	Publicación bimensual de un periódico comunitario
	Informar a la comunidad del estado de la administración y del municipio a través de volantes que permita sensibilizar a la comunidad con respecto al municipio	No existe un medio ágil y amplio de comunicación que permita informar y concientizar a la comunidad frente al desarrollo de la administración municipal	Publicación de volantes informativos mensuales
	Montar un canal comunitario de televisión como espacio de fortalecimiento cultural y comunitario del municipio	No se esta aprovechado la televisión como espacio de comunicación comunitaria en el municipio	Canal de televisión monta y en funcionamiento
	CONCIENTIZACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DENTRO DEL MUNICIPIO	Realizar un análisis de las debilidades y fortalezas de los medios existentes en el Municipio y elaboración de un plan de acción comunicativo.	No existe, hasta el momento, una política clara en el municipio frente a la comunicación comunitaria, desaprovechado esta importante herramienta de educación y concientización.
Fortalecer la nueva emisora con la conformación de una programación variada que interese a todos los habitantes del municipio		La emisora no maneja determinada programación, por lo tanto no tiene una rutina diaria de trabajo, se monopoliza en cuanto a la música y su manejo.	Participación activa de la comunidad en el funcionamiento en la emisora



Crear espacios de interacción y lúdica para los jóvenes a través de los medios de comunicación, haciendo de esta manera que la comunidad participe activamente.	Se cuentan con algunos grupos de interacción, pero básicamente conformados por adultos, dejando a un lado la adolescencia y/o juventud.	Conformar grupos de jóvenes para mejorar el ambiente comunal y reactivar la comunicación en el medio radia.
Lograr que la comunidad participe en el manejo y funcionamiento de la emisora, el canal comunitario y el periódico.	A parte dl señor Pedronel Cano nadie más accede a la actual emisora,	Capacitar a 15 en el manejo de la emisora
	El periódico publicado anteriormente contó un una buena participación de la comunidad, pero que debe ser ampliada	Conformación de una junta administradora de la emisora comunitaria Conformación de un comité editor del periódico

ARTICULO UNDÉCIMO: COMPONENTE MUJER, EQUIDAD Y GENERO

POLÍTICA

La mujer considerada históricamente como pilar fundamental en el desarrollo no solo de la familia, sino también de la sociedad, ha estado relegada a participar en diferentes espacios considerados exclusivamente para hombres dada la características de machismo que se han reproducido en nuestro medio. Bajo esta condición, ella ha sido preparada para asumir lo privado, es decir todo lo relacionado con el hogar y el hombre considerado para funcionar en la calle o lo publico.

En estos tiempos se considera necesario dignificar a la mujer, dando la oportunidad de que gane aquellos espacios vedados, además considerando que las políticas internacionales contemplan un fuerte apoyo al equilibrio de fuerzas entre hombres y mujeres, por lo que muchos proyectos de cooperación, exigen ser contemplados bajo la equidad de genero.

Problema Identificado

La mujer esta relegada social, cultural, económica y políticamente, a raíz de la iniquidad de genero.

Causas

- Por la formación cultural que históricamente nos ha dado la sociedad.
- Por la falta de formación en las familias y las instituciones educativas.
- Por falta de voluntad política.
- Por el machismo que no permite tolerancia sobre todo en los hombres.



Cuadro Esquemático

PROGRAMA	OBJETIVOS	INDICADORES	METAS
LA MUJER: PILAR FUNDAMENTAL EN EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LA SOCIEDAD	Crear conciencia de igualdad entre hombres y mujeres, resaltando la importancia de la mujer en el desarrollo armónico de la comunidad.	Es común escuchar entre los jóvenes expresiones sexistas, que desconocen o denigran el rol femenino en el desarrollo de la comunidad	Iniciar un proceso educativo que promulgue por un cambio cultural que permita construir, en el mediano y largo plazo, una cultura equitativa
	Educar, mediante talleres y jornadas de capacitación a la familia y la sociedad en materias como la mujer y su importancia en la sociedad; derechos humanos; equidad y género		Realizar sesiones de jornadas académicas en escuelas y colegios sobre género y equidad.
APOYO A LA MUJER	Promover la creación de organizaciones de mujeres, y grupos asociativos para el desarrollo de tareas productivas básicas para su sustento y el mejoramiento de su calidad de vida	No existe una política clara en el municipio frente a la mujer y en el especial a la mujer cabeza de hogar, realizándose actividades puntuales	Plan de acción y apoyo a la mujer cabeza de hogar elaborado y funcionando
		Existen en el momento 3 empresas asociativas de mujeres cabeza de hogar	5 Asociaciones de mujeres fortalecidas o creadas, capacitadas y operando eficientemente, que se articulen a través de pequeñas cadenas productivas.
PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LO POLÍTICO, LO SOCIAL, LO ECONÓMICO	Propiciar espacios de trabajo, liderazgo y participación ciudadana que generen oportunidades de vida y proyección social y humana de la mujer en el universo de las posibilidades	No existe una política clara en el municipio frente a la mujer y en el especial a la mujer cabeza de hogar, realizándose actividades puntuales	Realización de 6 eventos de integración cultural y social
			Realización de 3 jornadas recreativas
			Elaboración y puesta en marcha de dos proyectos de capacitación
			Promoción del potencial humano femenino ante las organizaciones o entidades pertinentes

ARTICULO DECIMOSEGUNDO: COMPONENTE REACTIVACIÓN ECONOMICA

POLÍTICA:

El Municipio de La Celia, basa su economía en el sector primario de la misma, con una alta dependencia del cultivo del café viéndose afectada por las frecuentes fluctuaciones del precio del grano en el mercado internacional, sumado a un difícil acceso a recursos financieros, razón por la cual es imperiosa la necesidad de aplicar y consolidar nuevas alternativas productivas, tecnológicas y de comercialización de productos diferentes al café.

La diversificación de los esquemas productivos se fundamentará promoviendo las asociaciones de productores bajo paquetes tecnológicos avanzados, capacitaciones en desarrollo empresarial y asociativo tendientes al fortalecimiento de las mismas y a incrementar la productividad contribuyendo de esta forma a la construcción de un proyecto de vida basado en el trabajo comunitario coordinado con una gestión colectiva integral y eficaz. Igualmente se buscara implementar y fomentar la aparición de proyectos productivos no tradicionales que permitan la construcción de nuevas opciones redituables para los pequeños productores que ofrezcan y aprovechen las ventajas comparativas de nuestro entorno, como lo son el eco y agroturismo.



El Municipio propiciará la consolidación de las cadenas productivas presentes en el mismo, mediante la conformación de una asociación comercializadora impulsando mecanismos (sin intermediación) de mercadeo y comercialización que le garanticen al productor la venta de sus productos y al consumidor un mejor precio y productos de mejor calidad

Problema

Las condiciones de producción dependientes de un solo cultivo (el café), están llevando a la población del municipio de la Celia a situaciones de pobreza absoluta, a no tener los ingresos suficientes para acceder a las necesidades básicas como mínimo (alimentación, salud, educación, vivienda digna, vestuario y recreación).

Causas

- Falta voluntad política de la administración municipal para direccionar políticas y recursos para atacar las causas generadoras del problema.
- Por la desviación de los recursos correspondientes a la implementación de proyectos relacionados con el agro.
- Por falta de control social o veeduría ciudadana.
- Por temor a las represalias a que se puedan someter quienes asuman el control social.
- Bajo nivel educativo de la comunidad rural del Municipio.
- Por la dependencia de la producción de un solo cultivo (el café).
- Por la falta de mecanismos de comercialización para productos diferentes al café.
- Por la falta de financiación para diversificar.
- Por la actitud mental de los campesinos (miedo a producir algo diferente).

PROGRAMAS OBJETIVOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	METAS
REFORMA AGRARIA INTEGRAL.	Buscar los recursos necesarios para el financiamiento de un programa de reforma agraria integral en el municipio.	En el momento no hay proyectos de reforma agraria	Lograr el financiamiento de la adquisición de 1 predio destinado a reforma agraria integral
	Realizar un censo y su respectiva valoración de las personas potenciales beneficiarios de programas de reforma agraria en el Municipio	Aproximadamente el 45,5% de la población rural no posee tierras	Un inventario de las personas potenciales beneficiarias de un programa de reforma agraria en el Municipio
	Realizar un censo de los predios ofrecidos para la venta, con su respectivo diagnóstico técnico productivo	En el momento existen 11 predios ofrecidos a la venta para reforma agraria con un total de 336,8 ha.	Un inventario del estado de los predios ofrecidos en venta para reforma agraria en el Municipio.
CONDICIONES PARA LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA	Impulsar la creación de mecanismos de comercialización diferentes a los del café, de tal manera que se le garantice al campesino la venta de los productos diversificados	El 83.25 % del área cultivada del Municipio se encuentra en café.	Conformar una comercializadora comunitaria y un punto de venta local donde los productos sean adquiridos por los consumidores a los productores, al igual que un sistema de distribución puerta a puerta al consumidor.
	Crear una comercializadora comunitaria, que se encargue de hacer llegar los productos agrícolas desde el lugar de	Inexistencia de una empresa comercializadora de productos diferentes al café en el Municipio.	



	producción a las manos de los consumidores.	En promedio aproximadamente el 60% del precio al consumidor de un producto agropecuario se queda en los intermediarios	
		El 98,3% de la población rural, y el 83,6 de la urbana del municipio se encuentra en niveles de SISBEN 1, 2 y 3,	
	Crear las condiciones para que el centro de acopio sea puesto en funcionamiento, dotándolo de cuartos fríos y equipos de procesamiento agroindustrial	No existen en el municipio centros de acopio que posean equipos de procesamiento agroindustrial	Dotación parcial del Centro de Acopio con cuartos fríos y equipos de procesamiento agroindustrial
	Vincular a los diferentes productores asociados a las cadenas productivas, como una forma de facilitar la comercialización y el apoyo para la diversificación.	No existen cadenas productivas funcionando en el municipio	Interrelación y cooperación técnico-productiva de las cadenas productivas de nuestro Municipio con las regionales.
	Propiciar las condiciones necesarias para consolidar una organización de los microempresarios del municipio, de tal manera que puedan canalizar recursos y realizar proyectos conjuntamente.	Bajos niveles de acompañamiento antes y durante la ejecución de programas y proyectos	Conformación de una asociación microempresarial.
		El 69 % de la población rural ha cursado algún grado de primaria, el 15.2 % no ha cursado ningún año y el restante 14.8% ha cursado algún grado de secundaria	
	Impulsar la conformación de grupos asociativos para la prestación bienes y servicios en el municipio.	Hasta el momento solo existen 4 grupos asociativos de trabajo legalmente constituidos	Ejecución de un programa de capacitación del área empresarial, quien brindara un programa de asesoría para el fortalecimiento de los grupos asociativos existentes y en la generación de nuevos.
	Lograr la consolidación de las asociaciones de productores, de tal manera que sus beneficios sean mejores y de esta manera se llegue al crecimiento con nuevos socios	Existen en el municipio 11 asociaciones de productores	6 talleres de formación y capacitación empresarial a los grupos asociativos presentes en el Municipio.
	Gestionar la reinstalación de una entidad bancaria, que permita al municipio acceder a los servicios financieros.	En el momento no hay presencia de entidades bancarias	Instalación de una entidad bancaria en cualquiera de sus formas
DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA INTEGRAL.	Implementar y fomentar el manejo técnico en poscosecha de los productos perecederos presentes en nuestro Municipio.	Para el municipio de La Celia se estima de una pérdida del 10% del producto por mal manejo en la poscosecha	6 cursos talleres en manejo poscosecha.
	Impulsar la conformación de grupos asociativos para el fomento de la producción de Café Orgánico, y gestionar la conformación de cadenas productivas.	En la actualidad no existen productores de café orgánico certificados por el Comité de Cafeteros	Establecer una cadena productivas de café Orgánico y tener el 0,25% (215 ha) del área cultivada del municipio en este producto.
	Capacitación técnica en la realización de procesos agroindustriales.	Hasta el momento no se han realizado capacitaciones técnicas específicas de procesamiento agroindustrial	3 Cursos talleres en procesamiento agroindustrial.
	Realizar diálogos de saberes a través de Talleres Campesinos	No existen, en la actualidad, espacios de diálogo donde el productor campesino presente directamente los resultados de las experiencias productivas	Realización de 3 Talleres de Dialogo Campesino

Estimular el aprovechamiento sostenible del recurso hídrico y la diversificación productiva del Municipio	En el momento existen 101 productores piscícolas en el municipio	Aumentar en un 10% la producción piscícola del municipio
Crear conciencia y capacitar a pequeños productores de la importancia de la seguridad alimentaria y contribuir a mejorar la calidad nutricional de los habitantes del sector rural de nuestro Municipio.	Existe un programa de seguridad alimentaria	Continuar y fortalecer el programa de seguridad alimentaria ejecutado, previa sensibilización y concientización de su importancia nutricional y socio-económica.
Fomentar la producción integral diversificada en el Municipio.	El municipio no posee granjas integrales demostrativas, adecuada apropiadamente para tal finalidad	1 granja demostrativa integral adecuada.
	No existen proyectos de fomento a las granjas integrales diversificadas	3 cursos talleres de capacitación en granja integral autosuficiente
Contribuir a la no utilización excesiva de pesticidas y productos químicos en la producción agropecuaria diversificada.	El 95% de la producción agropecuaria del municipio utiliza insumos agroquímicos	3 Cursos talleres en control integrado de plagas.
Fomentar el desarrollo sostenible a través de la agricultura orgánica y la producción limpia.	No hay proyectos tendiente al fomento de la producción orgánica y limpia	3 Cursos talleres en agricultura orgánica y producción limpia.
	No hay asociaciones de producción orgánica o limpia en el municipio	
Realización de 1 inventario de los predios con mayor y mejor potencial eco y agro turístico, al igual que brindarles la orientación requerida para la implementación de proyectos de este tipo.	No existe en el municipio un inventario de potenciales eco y agroturísticos	1 inventario de predios y zonas potenciales para el eco y agro turismo.
	Se hay una política clara de capacitación y fomento al eco y agroturismo	3 cursos talleres sobre eco y agro turismo.

ARTICULO DECIMOTERCERO: COMPONENTE GESTIÓN AMBIENTAL

Política: Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible.

El gozar de un ambiente sano es un derecho colectivo que nos asiste y trae implícito el deber de velar por su conservación. La interacción entre ser humano y medioambiente ha traído históricamente problemas como la disminución de los caudales en microcuencas y fuentes de agua como producto de la deforestación y expansión de la frontera agrícola, al igual que la erosión como resultante de la tala indiscriminada de árboles, sobrepastoreo y prácticas culturales inadecuadas, de la misma manera la frecuente presentación considerada como endémica de enfermedades gastrointestinales en nuestro Municipio la cual se encuentra íntimamente ligada a la contaminación de fuentes de agua, se podría entonces concluir que la gran mayoría de los problemas que nos aquejan son reflejo del mal manejo que le hemos venido brindando a nuestro entorno.

La utilización de manera racional de los recursos naturales, sin afectar en gran medida la oferta ambiental y de forma tal que asegure la permanencia de la misma para generaciones futuras podría implementarse más que como modelo ambiental como un modelo cultural que incorpore a la persona como parte del medio, en tal sentido la administración municipal encaminará esfuerzos en la promoción e implementación de prácticas culturales principalmente de tipo orgánico y producción limpia, educando a su vez a la comunidad en la convivencia pacífica con el medio, promoviendo la identificación de áreas y recursos biológicos vulnerables, procurando además la correcta disposición



de los residuos sólidos y líquidos, al igual que implementando programas y adecuando la infraestructura existente para la atención y prevención de emergencias, determinando las zonas que presenten cualquier tipo de riesgos, protegiendo las microcuencas, implementando proyectos agroforestales, silvopastoriles y de control biológico e integrado a plagas en la producción agrícola limpia.

Dentro del marco educativo se incluirá el proceso cognoscitivo del medio ambiente al igual que la sensibilización de la comunidad sobre el conflicto hombre – medio ambiente y producción – sustentabilidad ambiental. El gobierno municipal encaminará esfuerzos para que la sensibilización y educación se dirijan hacia la protección, conservación y utilización adecuada del agua como recurso fundamental de vida, la biodiversidad como recurso del presente y futuro y el suelo como recurso vivo que posibilite nuestro desarrollo. Bajo este mismo contexto la administración municipal, la comunidad en general y entidades como la CARDER trabajarán para aplicar y hacer acatar las normas ambientales dentro de un marco concertado de ordenamiento territorial.

Se brindará a la comunidad la asistencia técnica que les permita la aplicación de agriculturas alternativas que tiendan a mejorar su nivel de vida y que a su vez disminuyan la presión destructiva sobre el ambiente, es así como mediante el desarrollo de proyectos en seguridad alimentaria, granjas autosuficientes y capacitaciones en el control integrado de plagas y enfermedades además del fomento de la agricultura orgánica y la producción limpia.

Como resultado de la acción del hombre y procesos naturales, muchos de los habitantes del municipio se encuentran en zonas de riesgo de inundación, deslizamiento de tierra y fallas geológicas; algunos de los anteriores riesgos son posibles de mitigar mediante el adecuado manejo y protección de los recursos naturales al igual que la preparación de la comunidad para prevenir y atender cualquier desastre que se pueda presentar; en tal sentido la administración municipal contempla la reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo, la construcción de muros de contención y gaviones en los sectores de las márgenes más afectadas de los ríos Monos y Cañaverál y la actualización del plan de atención y prevención de desastres, entre otros, como algunos de los mecanismos tendientes a defender la vida y bienes de sus habitantes.

Problema Identificado

Las formas de producción y manejo de desechos en el municipio de La Celia, están llevando a la destrucción de los recursos naturales y biológicos, lo mismo que están siendo los primeros factores generadores de enfermedades en el municipio.

Causas

- Deficiente sistema de planificación, seguimiento y evaluación por parte de instituciones y comunidad para la gestión ambiental en el municipio de La Celia.
- Falta voluntad política de la administración municipal y de la CARDER para direccionar políticas y recursos para atacar las causas generadoras del problema.
- Por falta de control social o veeduría ciudadana.
- Por temor a las represalias a que se puedan someter quienes asuman el control social.
- Por la falta de educación contextualizada y despertar de conciencia de la comunidad.
- Por la forma tradicional de producir en el campo, con insumos químicos y venenos.
- Por la dependencia económica y cultural derribado de la producción del café.

POR LA CELIA COMUNITARIA, UNIDA Y SOLIDARIA

TEL. 3671525 - 3671505



- Por los intereses de los grandes exportadores de abonos, químicos y venenos.
- Por falta de despertar de conciencia.
- Por la falta de pozos sépticos en la mayoría de las viviendas rurales del municipio.
- Por la falta de canales interceptores y planta de tratamiento de aguas servidas en el casco urbano
- Por falta de recursos de los campesinos.
- Por la tala de árboles para el consumo de leña.
- Por la utilización de cocinas con humo.

Cuadro Esquemático

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	METAS
ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	Definir y poner en funcionamiento las políticas y el plan ambiental en el municipio acordes con la problemática de contaminación	Inexistencia a enero de 2.001 de un plan ambiental municipal.	Elaboración del plan de acción ambiental y ejecución de las metas a corto plazo
	Fortalecer grupos organizados en las diferentes veredas y el casco urbano con conciencia ambiental para que asuman responsablemente la protección de los recursos naturales y la disminución de la contaminación del medio ambiente.	En el municipio funcionan solo 4 organizaciones de ambiental, con 50 integrantes	Tener en funcionamiento el 20 organizaciones ambientales
		A la fecha solo se ha entregado un contrato a organizaciones ambientalistas	El 50% de los proyectos ambientales sean ejecutadas por las organizaciones ambientales del municipio
	Fomentar el menor uso posible de insumos agroquímicos.	El 95% de la producción agropecuaria del municipio utiliza insumos agroquímicos	El 15% de la producción del municipio no utiliza insumos agroquímicos
	Crear las condiciones de tipo formativo e informativo para que el campesino cambie la producción agrícola dependiente de químicos y venenos, por la producción orgánica diversificada .		Realizar 80 talleres de capacitación a la comunidad sobre producción orgánica y diversificación de cultivos
	Definir estrategias para la intervención de un posible desastre así como en la gestión del riesgo y su divulgación en los medios de comunicación existentes.	El Comité Local de Emergencias se encuentra inactivo	El comité Local de Emergencias conformado y funcionando
		No existen en el municipio planes de contingencia actualizados (el último es de 1992)	Elaboración de los planes de contingencias y de gestión del riesgo
	No existen programas de gestión local del riesgo, se realizan talleres aislados	Diseño y puesta en marcha de un programa permanente de gestión local del riesgo	
EQUIPAMIENTO Y CONDICIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.	Propiciar las condiciones para el sostenimiento y mantenimiento de las áreas de interés ambiental de tal manera que no se pongan en riesgo para las futuras generaciones.	Hay 2.253 de km2 de áreas protegidas	Ampliar en un 5% la extensión total de áreas protegidas en el municipio
		No existen reservas de la sociedad civil legalmente constituidas	
	Procurar la permanencia del recurso agua para las familias en las diferentes veredas del municipio.	El 16,61% del municipio se encuentra en bosques (1.514,6 ha)	Mantener la extensión de bosques
		El 30,6% de la población rural, y el 100% de la urbana se encuentra conectada a acueductos	Mantener la cobertura y contribuir a aumentar la cobertura
Gestionar la construcción de un sistema de manejo de aguas residuales para el Patiobonito para disminuyendo la contaminación del recurso agua y el medio ambiente.	No existe, fuera del casco urbano, ningún sistema de alcantarillado	Realizar los estudios y diseños del sistema de manejo de aguas residuales	
	Solo el 36,5% de la población rural poseen posos sépticos	Ampliar en un 10% las viviendas con poso séptico u otro sistema apropiado de manejo de aguas residuales	

Ejecutar el plan maestro de alcantarillado del casco urbano, para disminuir el impacto de las aguas residuales del municipio sobre el río Monos. mediante la gestión a nivel departamental y nacional.	El 100% de las aguas residuales del casco urbano del municipio fluyen al río Monos	Construir los canales interceptores y la planta de tratamiento de aguas negras
Mantener las obras de protección existentes en los tramos urbanos del río Monos y construcción de las obras prioritarias de mitigación des riesgos	El 60% de las obras de protección existentes requieren obras complementarias	Construir el 80% de obras complementarias requeridas
	Existen 20 puntos críticos que requieren obras de mitigación de riesgos	Construcción de 8 obras tendientes a la mitigación del riesgo
Jalonar la mitigación del riesgo asociado al tanque de almacenamiento	El estado del tanque de tratamiento y su localización lo convierten en una amenaza para la cabecera municipal	Realizar una adecuada gestión al riesgo asociado al tanque de almacenamiento
Realizar un adecuado manejo de los espacios donde se depositen los residuos sólidos no reciclables del municipio.	Por problemas de manejo el actual relleno sanitario perdió 10 años de vida útil proyectada	Poseer un relleno sanitario que cumpla con los requerimientos técnicos y ambientales
Impulsar la implementación de biogestores en el sector rural, como estrategia de no contaminación y producción de energía	En el municipio no existe ningún biodigestor en funcionamiento	Capacitación de 7 líderes en la construcción de biodigestores
		Construcción y puesta en marcha de 4 biogestores
Impulsar la conformación del Parque Municipal de La Sabaleta (Cuenca del río Cañaveral)	La población de Sabaleta en el río Cañaveral es alta y de muy buena calidad	Consolidación del Parque Municipal de La Sabaleta como punto de interés ecoturístico.
Mejorar el vivero municipal de tal manera que se garantice la producción de árboles nativos para la reforestación.	Al momento no existe un inventario de existencias del vivero municipal	Lograr una producción continua de árboles nativos que le permita al municipio abastecer cuando menos en un 70% los sus requerimientos de reforestación
	Se estima que sólo hay producción reducida de guadua y de pocos árboles ornamentales	
Gestionar la ejecución de proyectos de cocina sin humo, como estrategia de conservación de las microcuencas, y de salud preventiva	El 13% de las morbilidades atendidas en el segundo semestre del 2000 corresponden a enfermedades asociada a la cocina con humo	Disminuir en un 10% los hogares que utilizan la leña para cocinar

ARTICULO DECIMOCUARTO: COMPONENTE TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

Política:

Según la Ley General de la Educación la educación es “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes”. es por ello que la educación en nuestro municipio debiera continuar y acelerar su procesos de transformación direccionado a responder a la realidad del municipio de La Celia.

Lo anterior deberá ser el resultado de un trabajo concertado y ejecutado a través de la construcción de un Proyecto Educativos Unico Municipal. Cuya meta deberá ser la articulación educativa de las instituciones educativas del municipio, elevar los parametros numéricos de evaluación de la educación (pruebas del ICFES, calificaciones de clase), pero sobre todo brindar a la comunidad del municipio, una formación integral y pertinente a la realidad del municipio.



Igualmente se hace necesario emprender proyectos que permitan ampliar las oportunidades de ingreso a la superior de los jóvenes Celianeses, como estrategia para incrementar la cualificación de la población del municipio y que permita direccionar el desarrollo de la comunidad hacia la conformación de una futura universidad rural que involucre las condiciones propias del municipio.

Problemas Identificados

La organización y la proyección de la educación en el municipio de la Celia no es pertinente de acuerdo a la realidad socioeconómica, cultural y política del municipio.

Bajo nivel de acceso de la población estudiantil a la educación profesional o tecnológico en el municipio de La Celia.

CAUSAS

- Por la falta de voluntad política de la administración municipal y directivas educativas para trabajar por la contextualización de la educación de manera integral para el municipio
- Por la falta de control social o veeduría ciudadana
- Por la falta de compromiso de algunos educadores con la comunidad donde laboran
- Falta de capacitación de directivos y docentes.
- Falta de recursos económicos de la población
- Dificiles condiciones de acceso de la población estudiantil a la educación superior.
- Necesidad de la población de laborar aún sin culminar sus estudios.

Cuadro Esquemático

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	METAS
CALIDAD PARA UNA REALIDAD SOCIAL Y CULTURAL	Crear una instancia que permita definir, direccionar y evaluar las políticas relacionadas con la educación desde una visión integral	La participación de la JUME en la toma de decisiones ha sido débil a causa de los pocos espacios que hasta el momento ha tenido	Tener la Junta Municipal de Educación funcionando y liderando las políticas municipales de educación
	Reestructurar el sistema educativo local acorde a las necesidades del municipio	El 26% de la población rural acude a realizar su secundaria y medio vocacional, de tipo académico, en el casco urbano.	Realizar el Diseño y poner en marcha y un nuevo sistema educativo local que responda a las necesidades reales del municipio en conjunto con las entidades pertinentes y la comunidad
		De cada 40 bachilleres, solo 6 ingresan a la universidad	
	Crear una infraestructura básica que preste servicios educativos de manera integral y para cualquier nivel de educación.	En básica primaria los docentes se clasifican en un 45% como normalistas y bachilleres y un 55% como licenciados	Construir un PEUM que articule las políticas de educación de las instituciones educativas del el municipio
Los Proyectos Educativos de los centros docentes no se encuentran articulados entre si en el municipio.		Recuperación y fortalecimiento del CREM	
		El CREM no esta lo suficientemente dotado y su funcionamiento es mínimo	



	Vincular a los padres de familia como parte fundamental en la educación de sus hijos	No existen en el municipio proyectos que inculquen en los padres de familia la conciencia que la responsabilidad de la educación de sus hijos no solo recae en las instituciones educativas	Crear y mantener en funcionamiento como mínimo 10 escuela de padres en todo el municipio
	Impulsar la cualificación de los docentes y directivos del municipio como estrategia de mejoramiento de la calidad de la educación	La cantidad y cobertura de las capacitaciones sobre las nuevas técnicas pedagógicas no satisfacen los requerimientos de la comunidad educativa	Realizar 6 programas de capacitación dirigidos a la comunidad educativa del municipio.
	Gestionar el nombramiento de docentes en el municipio , buscando continuidad laboral y la no interrupción del proceso educativo para la población estudiantil.	En el municipio de La Celia existe un definido de 6 plazas	Gestión de nombramiento de docentes en el municipio
EDUCACIÓN AL ALCANCE DE TODOS	Facilitar el desplazamiento de los estudiantes de las veredas lejanas a la institución escolar.	El 10% de la población mayor de 14 años no posee ningún nivel educativo El 14% de la población culminó sus estudios de básica primaria Sólo el 7,4% del total de la población del municipio culminó su secundaria.	Proporcionar el desplazamiento a 150 estudiantes del sector rural, para
	Brindar las condiciones necesarias para que los menores de escasos recursos tengan un complemento alimenticio y así cumplan un normal desarrollo en sus actividades escolares.		Cobertura del 70% de los escolares en básica primaria de la zona rural y el 30% de la población escolar de la zona urbana de un refuerzo alimentario
	Dar continuidad y fortalecer el bachillerato en bienestar rural para jalonar el desarrollo del municipio		Proporcionar el apoyo que permita la ampliación de la cobertura del bachillerato en Bienestar Rural en un 50%
	Dar la oportunidad a la población que culmina su medio vocacional para que continúen sus estudios mejorando así su estabilidad económica y social.		Realización convenios educativos con una Universidad a Distancia o Semipresencial

ARTICULO DECIMOQUINTO: COMPONENTE SALUD PREVENTIVA

Las mayores causas de consulta medica y odontológicas del municipio se presentan por situaciones generadas por malos hábitos o estilos de vida inadecuados (comportamiento). Lo cual causa un alto costo en el sector salud y más propiamente en el factor curativo, además que el aumento de enfermedades prevenibles.

Se plantea esta visión de salud preventiva lo que redundará sobre la salud curativa, rehabilitativa y de reinserción. Trabajando sobre los estilos de vida inadecuados detectados mediante los diagnósticos comunitarios y demás espacios participativos que la administración y el sector salud liderarán. Llegando así a disminuir los perfiles de morbimortalidad causados por comportamientos inadecuados y de igual manera liberando unos recursos invertidos en la salud curativa.

Las estrategias de salud podrán ser dirigidas a aumentar la cobertura en los diferentes programas de salud publica, ya que la estrategia por ende cambiaria y pasaría de ser una salud intramural a una salud extramural, sin olvidar ni descuidar la primera.

La salud no debe verse de manera aislada, por el contrario, debe entenderse dentro de los fuertes vínculos que tiene con componentes tales como el cultural, ambiental, de saneamiento, educativo, económico; lo cual permite presentar una propuesta integral, a la vez que interinstitucional e interdisciplinaria, y es solo así como lograremos las metas propuestas, pues el sector salud esta ligado estrechamente al sector económico, cultural, educativo, etc.



Problema Identificado

La creencia de que salud es sinónimo de curación o rehabilitación, de hospitales bien dotados o un numeroso personal, y esto genera mas enfermedad, dado que no se practica la prevención y promoción de la salud de manera consciente y no se identifican los verdaderos factores de riesgo.

Causas

- Falta voluntad política de las administraciones departamental y municipal para trabajar por los programas enfocados a promoción y prevención de la salud de manera integral.
- En el pasado, las administraciones del hospital, no le dieron la importancia necesaria a la promoción y la prevención.
- Por la visión desintegrada de la salud, de otros aspectos como el económico, el cultural, el ambiental entre otros.
- Por falta de recursos económicos.
- Por la desviación de los recursos correspondientes a la salud por parte de la administración Municipal.
- Por falta de control social o veeduría ciudadana.
- Por la falta de educación y despertar de conciencia de la comunidad.
- Por la actitud mental de la población (cultura) como elemento de resistencia al cambio de practicas que generan riesgos de enfermedad.
- Por las diversas formas de contaminación que existen en el municipio, especialmente en la zona rural.
- Por la deficiente alimentación en la mayoría de las familias del municipio.
- Por la falta de diversificación en la producción en el campo.
- Por los altos niveles de pobreza de la mayoría de la familia.
- Por la dependencia del monocultivo del café.

Cuadro Esquemático

PROGRAMAS	OBJETIVOS	INDICADORES	METAS
LA SALUD, UN COMPONENTE INTEGRAL PARA EL DESARROLLO.	Sensibilizar la población que presenta alta tasa de desnutrición, fomentando las huertas orgánicas, tanto caseras como comunitarias, en aras de la diversificación.	Aproximadamente el 8% de la población infantil presenta morbilidades asociadas a la desnutrición infantil en el segundo semestre del 2000	Aumentar en un 10% el número de huertas caseras
	Brindar a la comunidad organizada del corregimiento de Patiobonito, el manejo de recursos correspondientes al PAB	La Comunidad de Patiobonito no tiene ninguna ingerencia en los recursos del PAB correspondientes al municipio	Un manejo satisfactorio de los recursos del PAB, luego un año de administración de la comunidad organizada
	Poner en funcionamiento por parte de la comunidad de Patiobonito del puesto de salud bajo la posibilidad de viabilidad.	El puesto de salud de Patiobonito no esta en funcionamiento	Un puesto de salud funcionando y con viabilidad asegurada en el corregimiento de Patiobonito

CONTROL DE PLAGAS COMO BASE DE LA SALUD PUBLICA.	Disminuir el factor de riesgo generado por las ratas y artrópodos en la población urbana, generadores de enfermedades como el tifo murino, fiebre tifoidea, salmonelosis entre otras.	En el año 2.000 no se presentaron morbilidades asociadas a zoonosis	Mantener el nivel de morbilidad inferior a 5 casos
SALUD PREVENTIVA UNA ESTRATEGIA DE VIDA	Realizar control de desarrollo y crecimiento en la población de 0 a 7 años, para prevenir posibles retrasos sicomotores	En el municipio se presentan 18 casos de problemas sicomotores en la población de 0 a 7 años	Mantener un constante control sobre toda la población
	Sensibilizar y educar a la población para disminuir la morbimortalidad por enfermedades prevenibles tales como: CA, EDA, IRA, TBC, Hepatitis B, Tumoraciones, viceromegalias, enfermedades quísticas y defectos auditivos entre otras	En la actualidad estas morbilidades corresponden al 75% de los casos	Disminuir en un 10% las morbimortalidades de estas enfermedades
	Diseñar un programa de sensibilización para disminuir y prevenir el consumo de medicamentos no formulados al igual que sustancias psicoactivas.	Los talleres de sensibilización ha la comunidad de en estos temas es escasa y no obedece a una política	Disminución en un 5% de las morbilidades asociados al consumo de medicamentos no formulados y sustancias psicoactivas.
	Realizar tamizaje visual en menores de 7 a 14 años para detectar a tiempo alteraciones visuales en las 26 veredas y en el casco urbano	En promedio el 10% de la población entre los 7 y 14 años presentan cualquier tipo de sintomatología visual	Detectar cualquier tipo de patología visual que pueda alterar el normal desarrollo de la población infantil
	Evaluar el programa de atención integral a Discapacitados, para determinar su impacto, por medio de visitas domiciliarias de control por parte de trabajo social, auxiliar de enfermería y medico.	Al programa están asistiendo 85 personas, cubriendo el 100% de la población	Realizar una evaluación del programa y trazar un nuevo cronograma de actividades en donde intervenga un grupo interdisciplinario de la salud
	Promover la conformación de una escuela para población especial escolar, que les permita desarrollar sus posibles habilidades	En el municipio hay una población especial con definid de atención de 50 personas aproximadamente	Poner en funcionamiento una escuela de educación especial
	Socializar las enfermedades y sus factores, lo mismo que las soluciones a manera de prevención (consultas colectivas)	En el segundo semestre del año 200 la consulta medica de las 25 primeras morbilidades fueron de 1.985 casos	Realización de consultas colectivas preventivas
	Prevenir sobre enfermedades objeto del programa PAI y zoonosis: La rabia, encefalitis equina, TBC, Polio, HB, Meningitis entre otras.	En el último año solo se diagnosticaron un caso HB	Mantener en cero las morbilidades objetos del PAI
	Prevenir diferentes formas de accidentes de índole familiar, laboral, vehicular y otros	En el año 2.000 se presentaron 238 accidentes	Disminuir o mantener el nivel de accidentalidad
LA SALUD UNA MIRADA SOCIAL, CULTURAL, POLÍTICA.	Realizar actividades físicas en aras de la salud con grupos de adultos mayores, HTA, comunidad escolar (caminatas, charlas educativas, manualidades, etc. y a nivel escolar la prevención de factores predisponentes.	En el momento se están realizando actividades deportivas y recreativas a través de programas como HTA y tercera edad con la comunidad	Mantener la cobertura y ampliar la población atendida

Involucrar diferentes actores (estudiantes, instituciones y comunidad) en la comprensión y solución de los problemas, a través del trabajo inter-institucional y comunitario.	Los espacios de construcción participativa de visión integral de la salud, son aun incipientes	Crear y/o fortalecer los espacios participativos y comunitarios e interinstitucionales para la construcción de una visión integral de la salud
Crear una instancia que permita definir, direccionar y evaluar las políticas relacionadas con la salud desde una visión integral.		
Distribuir justa y equitativamente los subsidios estatales para la salud en el Municipio y diseñar e implementar un programa para los vinculados	Hay un déficit del 48% de cobertura en niveles 1 y 2 del SISBEN	Disminución del déficit de cobertura
Acceder a recursos del PAB Departamental, de tal manera que se tenga mayor posibilidad de intervención para eliminar los factores de riesgo de enfermedad.	El municipio no tiene acceso al PAB departamental	Transferencia desde PAB departamental
Implementar boticas comunitarias por bloques de veredas	No existen boticas comunitarias	Conformación de 4 boticas comunitarias

ARTICULO DECIMOSEXTO: COMPONENTE RECREACIÓN Y DEPORTE PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA

Política

El lograr un adecuado manejo del tiempo libre como uno de los principales aportes a la calidad de vida de una comunidad, ya que La recreación y el deporte son el reflejo de las manifestaciones de la dinámica de una comunidad que permean lo cultural, lo intelectual, lo político, lo educativo y la salud de la misma, a la vez que permite desarrollar lazos de amistad, solidaridad y unidad al interior de la comunidad.

Así mismo el proporcionar alternativas adecuadas para el manejo del tiempo libre permite atacar los problemas de alcoholismo, drogadicción, delincuencia y descomposición social que afectan al municipio.

Problema Identificado

El instituto descentralizado para coordinar y administrar el deporte en el municipio de la Celia, no está operando, manifestándose bajo rendimiento deportivo y poca capacidad de gestión

Causas

- Falta de voluntad política del ejecutivo municipal.
- Falta de creatividad para promocionar el deporte por parte de quien lo coordina.
- Falta de capacitación a los líderes en diferentes modalidades deportivas.
- Por falta de recursos económicos.
- Por falta de alta de gestión.
- Por la desviación de los recursos correspondientes al deporte.
- Por falta de control social o veeduría ciudadana.

Cuadro Esquemático

PROGRAMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICATIVOS	METAS
ORGANIZACIÓN Y PLANEACIÓN, CONDICIONES NECESARIAS PARA UN ÓPTIMO DESARROLLO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE.	Definir y poner en funcionamiento las políticas y el plan de recreación y deportes en el municipio de la Celia.	El INDER no funciona con ente descentralizado	Ente municipal del deporte reestructurado y operando eficientemente
		Desconocimiento del plan de acción de recreación y deporte por parte de la junta de deportes y la comunidad en general	Plan de acción para la recreación y el deporte elaborado y aprobado
	Fortalecer la junta de deportes del municipio, de tal manera que sea operativa.	La Junta de deportes esta conformadas pero no funciona efectivamente	Junta de deportes conformada y funcionando
	Formar líderes y gestores del deporte, la lúdica y la recreación tanto de la zona rural como urbana.	En el municipio las capacitaciones se han perdido por falta de comunicación y apoyo logística	8 lideres capacitados en diferentes disciplinas deportivas
	Gestión de incentivos aquellos jóvenes que se destaquen en las diferentes modalidades deportivas.	El INDER no ha gestionado los recursos diseccionados a impulsar los talentos deportivos	Incentivos deportivos para talentos sobresalientes.
			Promoción de talentos nuestros en otros municipios o regiones
	Impulsar y fortalecer los juegos campesinos, como un espacio para dar a conocer las practicas deportivas de las diferentes veredas del municipio.	Se han venido desarrollando los juegos campesinos, pero no se tenia periodicidad	3 jornadas de juegos campesinos
	Recuperar los juegos tradicionales que otras generaciones practicaban, como una manera recuperar la identidad municipal, con la participación activa de los adultos mayores	No se han realizado estas jornadas en el municipio	Realización de 8 jornadas de juegos tradicionales
Impulsar la conformación de escuelas y clubes deportivos para la promoción, práctica y organización del deporte y la recreación	No existen escuelas deportivas, ni clubes deportivos legalmente constituidos	Un club deportivo legalmente formado y operando	
		Creación y funcionamiento de dos escuelas deportivas	
INFRAESTRUCTURA PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE.	Propiciar la construcción de un espacio de práctica deportiva colectiva en el cual se desarrollen actividades recreativas, deportivas y de aprovechamiento del tiempo libre	El municipio no posee polideportivo, ni cancha múltiple municipal	Proyecto elaborado e iniciación del 40% de las obras
	Construir, ampliar y mantener en buen estado de funcionamiento los escenarios deportivos del área urbana y rural del municipio.	Se viene realizando el mantenimiento, construcción de los espacios deportivos	Construcción de dos escenarios deportivos Mantenimiento a los escenarios deportivos urbanos y rurales Ampliación de un escenario deportivo
RECREACIÓN PARA TODAS LAS EDADES	Integrar la comunidad en actividades de recreación, donde se logre la participación de los estamentos de la sociedad.	Han existido los espacios de integraciones, pero de manera casual, sin obedecer a una política clara de programación	Realización de 8 eventos Realización de 5 ciclovias
			Realizar 30 jornada de aeróbicos Realización de 10 jornadas de integración intermunicipal



ARTICULO DECIMOSEPTIMO: COMPONENTE AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

Política

La ampliación de la infraestructura física, es considerada siempre como el reflejo del nivel de desarrollo socioeconómico de un territorio; sin embargo, dicha infraestructura debe obedecer siempre a las necesidades reales de la comunidad, dado que el sentido propio de la infraestructura es facilitar el accionar de los elementos jalonadores de desarrollo, de otra manera las grandes obras que por su proporción, finalidad y utilidad, no respondan a las prioridades de la comunidad, rápidamente serán consideradas como elefantes blancos.

Las obras de infraestructura física que se emprendan en el municipio de La Celia, deberán ser el reflejo las necesidades económicas, sociales de la comunidad y por ello la participación de la comunidad será requisito indispensable en la ejecución de las mismas, bien sea como gestores, ejecutores y/o veedores.

Problema Identificado

El Municipio de la Celia, presenta en la actualidad un progresivo deterioro físico y ambiental, manifestado en el mal estado de sus vías de acceso tanto externas como internas (casco urbano y zona rural), la situación de desmejoramiento de la vivienda, la inexistencia de acueductos en algunas veredas y el regular estado y funcionamiento de otros, la falta de un sistema de alcantarillado en especial la zona rural, la necesidad de telefonía rural y un adecuado sistema de redes para la energía que elimine la ineficiente y obsoleta que existe en la actualidad.

Causas

- Falta de inversión privada y comunitaria para atender las demandas manifestadas en el problema.
- Por la carencia de equipos de mantenimiento.
- Por los elevados costos del mantenimiento y a la considerable longitud de la red vial municipal.
- Por la carencia de recursos económicos por parte de la población.
- Por que cada administración no continua el apoyo a los planes de vivienda ya iniciados y se dedica a sus propios proyectos de vivienda.
- Por la crisis económica tanto de la gobernación, como del municipio.
- Por la falta de integrar a la comunidad en proyectos como el mantenimiento de vías por ejemplo.
- Por los altos niveles de corrupción administrativa en todas las esferas del gobierno



Cuadro Esquemático

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	METAS
PROGRAMA VIAL Y DE TRANSPORTE.	Determinar los puntos críticos y evaluar alternativas de manejo y formulación de proyectos.	Actualmente hay 15 puntos críticos, de los cuales 5 han sido evaluados y uno tiene elaborado el proyecto	Mantener al día el inventario de puntos críticos Evaluar todos los puntos críticos Elaborar los proyectos para todos los puntos críticos y la solución de por lo menos 7 de ellos
	Establecer un estado de transitabilidad vehicular y peatonal, que permita el fácil acceso a las veredas.	91 de los 192 km de vías veredales se encuentra en mal estado, requiriendo su pronta atención con maquinaria	Tener como máximo el 25% de las vías veredales dentro de la categoría de mal estado
	Mejorar las condiciones de transitabilidad y estética del casco urbano y a la vez dinamizar la comunidad mediante su participación en los proyectos de recubrimiento, recuperación y mantenimiento de las vías urbanas.	El 35% urbanas se encuentran en afirmado o tierra, mientras que el 11,7% de las vías necesitan recuperación y mantenimiento	Recuperar la totalidad de las vía deterioradas Disminuir al 30% las vías sin recubrimiento en el municipio.
	Gestionar la ampliación y pavimentación de las vías La Celia – Villanueva y La Celia – San Luis	El estado de las vías La Celia – Villanueva y La Celia – San Luis requiere la pronta utilización de maquinaria para su tránsito un 47%	Estudios de factibilidad y de costos
PROGRAMA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.	Ampliar el número de población rural con servicio de agua potable.	En el municipio existen 30 acueductos, sin cubrir aun a toda la población. Ninguno cumple con los requerimientos de tratamiento del agua	Contar con 10 acueductos que realicen un adecuado tratamiento del agua
	Permitir a la población rural el acceso a un medio para comunicarse por fuera de la vereda, a través de la telefonía rural.	En el municipio existen 9 teléfonos rurales para una población rural total de 6.585	Tener un teléfono rural por cada 350 habitantes rurales.
	Garantizar un adecuado alumbrado publico que elimine la oscuridad en algunos sectores.	El 14,7% de las calles del municipio no cuentan hoy con un adecuado sistema de alumbrado público	Conseguir que el 95% de las calles del casco urbano posean un adecuado sistema de alumbrado público
	Concientizar a la comunidad sobre la importancia de no arrojar las basuras a las calles	Bajo nivel de compromiso de la comunidad frente a la limpieza de las calles en el casco urbano	Realizar 3 campañas de concientización a la comunidad sobre la importancia de no arrojar basuras al suelo
	Expandir cobertura de la electrificación rural y mejorar la calidad del servicio.	El 96% de las viviendas rurales poseen electrificación	Disminuir en un 50% el déficit de cobertura de electrificación rural
PROGRAMA REVITALIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.	Realizar el estudio de necesidades, la recuperación y el enriquecimiento del ornato de los espacios públicos del casco urbano	En el municipio no existe un estudio de necesidades de ornato	Diseñar un plan de acción tendiente a mejorar el ornato del municipio.
PROGRAMA DE VIVIENDA Y ENTORNO.	Jalonar e inicializar el proceso de reubicación de las familias que habitan viviendas en zonas consideradas como de alto riesgo	31 viviendas, correspondientes al 5,7% de las viviendas del sector urbano deben ser reubicadas, mientras que 205 (37,8%) necesitan trabajos de estabilización y/o protección	Realizar la reubicación de por lo menos 15 viviendas de alto riesgo, y ejecutar trabajos de estabilización a por lo menos 100 viviendas que lo necesitan
	Propiciar la consolidación urbanística de la cabecera municipal.	Existen aproximadamente 20 predios urbanizables dentro del área urbana correspondientes al 10,7% del área urbana.	Urbanizar en un 50% de los predios hoy sin uso.

POR LA CELIA COMUNITARIA, UNIDA Y SOLIDARIA
TEL. 3671525 - 3671505



	Gestionar la construcción de planes de vivienda	Existe en el municipio un déficit aproximado de 322 viviendas nuevas	Disminuir en un 15% el déficit de vivienda nueva en el municipio
	Propiciar el mejoramiento de las viviendas urbanas y especialmente rurales, mejorando así la calidad de vida de sus habitantes.	Aproximadamente el 34% de las viviendas rurales se encuentra en mal estado.	Realizar el mejoramiento de 150 viviendas rurales y urbanas.
	Priorizar a los Hogares Comunitarios, dentro de los programas de mejoramiento de vivienda	En el municipio existen 7 hogares comunitarios, localizados en casas de familias	Priorización de la totalidad de los hogares comunitarios del municipio dentro de programas de mejoramiento de vivienda.

ARTICULO DECIMOCTAVO: COMPONENTE ADMINISTRACIÓN MODERNA Y EFICIENTE

Política

La adecuada administración de los recursos de la comunidad, depende íntimamente de la calidad humana y técnica de los entes asignados para tal función, es por ello que la pertinencia, eficiencia y efectividad, de la inversión se encuentra condicionada por la calidad de la información, la logística y el conocimiento que se tengan a disposición para la toma de decisiones.

Es por ello que la administración municipal requiere emprender un programas de capacitación humana y actualización técnica que le permita responder adecuadamente a los retos que su función le exigen; más aun cuando se encuentra en medio de un punto de quiebre dentro de las exigencias de la administración pública a nivel nacional.

Problema Identificado

Tanto la estructura administrativa, como logística con que cuenta el municipio de La Celia, no es adecuada para enfrentar los retos económicos, políticos, sociales y administrativos que el país hoy le presenta.

Causas

- Falta de voluntad política de anteriores administraciones
- Nuevas exigencias administrativas del orden nacional y departamental transferidas a los municipios
- Menores niveles de transferencias nacionales
- Menores ingresos propios como reflejo de las crisis nacional y en especial cafetera.



Cuadro Esquemático

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	METAS
ADMINISTRACIÓN MODERNA Y EFICIENTE	Capacitar a la administración municipal para que ejerza de forma efectiva, eficiente y cordial sus desempeños	Durante los 2 últimos años, no se han realizado actividades tendientes a poner mejor el desempeño administrativo del municipio	Realizar tres jornadas de capacitación tendientes a mejorar el desempeño administrativo del municipio
	Modernizar logísticamente y técnicamente la administración municipal, que permita un adecuado desarrollo institucional de acuerdo a las nuevas exigencias administrativas del país	A excepción del programa de sistematización de la tesorería, no se han realizado actividades de modernizar logísticamente la administración	Evaluar las necesidades, y realizar un plan de modernización logística y técnica y ejecutarlo en un 70%

ARTICULO DECIMONOVENO: EL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES para el periodo 2001 – 2003 será el siguiente:

COMPONENTE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ASIGNACIÓN PARTICULAR	ASIGNACIÓN PROGRAMA
CREACIÓN DE ESPACIOS POLÍTICOS PARA FORTALECER LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.	Poner en práctica el Sistema Municipal de planeación participativa de tal forma que los recursos sean direccionados al cumplimiento de la solución de problemas identificados por la comunidad.	5.000	162.000
	Sensibilizar a las instituciones del Estado por parte de la población y sus organizaciones a través de mecanismos como cabildos abiertos, consejos descentralizados de gobierno, audiencias publicas entre otras.	3.000	
	Hacer del consejo de desarrollo integral, un organismo operativo al servicio de la población del campo.	1.000	
	Potenciar las organizaciones comunitarias a través de la participación activa en las obras que involucren a la misma comunidad	80.000	
	Crear las condiciones necesarias para que la vida de los adultos mayores sea más llevadera.	70.000	
LA JAL CON RECURSOS	Impulsar un proyecto de acuerdo en el Concejo para destinar recursos de inversión para ser manejados por la JAL en proyectos para la comunidad.	15.000	15.000
CUALIFICACIÓN PARA LOS LÍDERES COMUNITARIOS	Capacitar para la formación de líderes, y el fortalecimiento de las organizaciones	70.000	80.000
	Fortalecer el proceso de capacitación de los delegados de las JACs como veedores ciudadanos y comunitarios para un efectivo control social.	10.000	
TOTAL		257.000	



COMPONENTE AUTORECONOCIMIENTO CULTURAL

PROGRAMAS OBJETIVOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ASIGNACIÓN PARTICULAR	ASIGNACIÓN PROGRAMA
ORGANIZACIÓN Y PLANEACIÓN PARA LA CULTURA.	Definir y poner en funcionamiento las políticas y el plan cultural en el municipio acordes con la problemática de deficiente identidad cultural.	1.000	20.000
	Dinamizar la participación de la juventud en asuntos ambientales, culturales, de salud y recreativos en el municipio a través de conformación organizaciones.	2.000	
	Conocer participativamente los problemas de tipo cultural, las causas y las alternativas de solución para el municipio.	7.000	
	Fomentar la convivencia pacífica con actividades recreativas y la Realización de un desarme infantil.	10.000	
CONDICIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD CULTURAL.	Continuidad y fortalecimiento de actividades tendientes a la construcción cultural como ferias campesinas, cineforos, peñas culturales, encuentros de danzas, tradición oral, mitos, poesía y cuento, entre otras; a las diferentes veredas y al corregimiento de Patiobonito.	45.000	296.000
	Llevar las actividades de tipo cultural a las diferentes veredas y al corregimiento de Patiobonito	20.000	
	Brindar un espacio adecuado para la cultura, mediante la terminación y dotación de la casa de la cultura.	120.000	
	Cualificar por medio de la capacitación y formación a gestores culturales, de tal manera que fomenten la cultura.	10.000	
	Apoyar la continuidad de las bandas y grupos musicales existentes en el municipio.	27.000	
	Impulsar la creación de un grupo de teatro callejero y el grupo de danzas, para desde este espacio se divulgue y construya nuestra identidad.	20.000	
	Crear y apoyar un espacio donde se enseñe y difunda el arte, la poesía, la danza, el teatro y la música entre otros.	40.000	
	Apoyar, proveer y difundir la cultura popular, a través de las expresiones, costumbres y tradiciones representadas en fechas conmemorativas, y demás actos culturales	8.000	
	Crear las condiciones para que surjan personas capacitadas en artesanías y oficios afines.	6.000	
TOTAL		316.000	

COMPONENTE LA COMUNICACIÓN AGENTE DINAMIZADOR DE LA COMUNIDAD

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ASIGNACIÓN PARTICULAR	ASIGNACIÓN PROGRAMA
REMDELACIÓN Y CREACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Implantar nuevos espacios de interacción social.	1.000	33.000
	Gestionar la instalación de una adecuada emisora comunitaria, que fortalezca la existente	15.000	
	Realizar la publicación de un periódico que le permita informar sobre los acontecimientos que involucren a la comunidad del municipio	6.000	
	Informar a la comunidad del estado de la administración y del municipio a través de volantes que permita sensibilizar a la comunidad con respecto al municipio	6.000	

POR LA CELIA COMUNITARIA, UNIDA Y SOLIDARIA
TEL. 3671525 - 3671505



	Montar un canal comunitario de televisión como espacio de fortalecimiento cultural y comunitario del municipio	5.000	
CONCIENTIZACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DENTRO DEL MUNICIPIO	Realizar un análisis de las debilidades y fortalezas de los medios existentes en el Municipio y elaboración de un plan de acción comunicativo.	1.000	6.000
	Fortalecer la nueva emisora con la conformación de una programación variada que interese a todos los habitantes del municipio	3.000	
	Crear espacios de interacción y lúdica para los jóvenes a través de los medios de comunicación, haciendo de esta manera que la comunidad participe activamente.	1.000	
	Lograr que la comunidad participe en el manejo y funcionamiento de la emisora, el canal comunitario y el periódico.	1.000	
TOTAL		39.000	

COMPONENTE MUJER: EQUIDAD Y GENERO

PROGRAMA	OBJETIVOS	ASIGNACIÓN PARTICULAR	ASIGNACIÓN PROGRAMA
LA MUJER: PILAR FUNDAMENTAL EN EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LA SOCIEDAD	Crear conciencia de igualdad entre hombres y mujeres, resaltando la importancia de la mujer en el desarrollo armónico de la comunidad.	3.000	10.000
	Educar, mediante talleres y jornadas de capacitación a la familia y la sociedad en materias como la mujer y su importancia en la sociedad; derechos humanos; equidad y genero	7.000	
APOYO A LA MUJER	Promover la creación de organizaciones de mujeres, y grupos asociativos para el desarrollo de tareas productivas básicas para su sustento y el mejoramiento de su calidad de vida	20.000	20.000
PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LO POLÍTICO, LO SOCIAL, LO ECONÓMICO	Propiciar espacios de trabajo, liderazgo y participación ciudadana que generen oportunidades de vida y proyección social y humana de la mujer en el universo de las posibilidades	1.000	1.000
TOTAL		31.000	

COMPONENTE REACTIVACION ECONOMICA

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ASIGNACIÓN PARTICULAR	ASIGNACIÓN PROGRAMA
REFORMA AGRARIA INTEGRAL.	Buscar los recursos necesarios para el financiamiento de un programa de reforma agraria integral en el municipio.	120.000	124.000
	Realizar un censo y su respectiva valoración de las personas potenciales beneficiarios de programas de reforma agraria en el Municipio	2.000	
	Realizar un censo de los predios ofrecidos para la venta, con su respectivo diagnóstico técnico productivo	2.000	
CONDICIONES PARA LA COMERCIALIZACIÓN	Impulsar la creación de mecanismos de comercialización diferentes a los del café, de tal manera que se le garantice al campesino la venta de los productos diversificados	6.000	91.000

POR LA CELIA COMUNITARIA, UNIDA Y SOLIDARIA
TEL. 3671525 - 3671505



AGROPECUARIA	Crear una comercializadora comunitaria, que se encargue de hacer llegar los productos agrícolas desde el lugar de producción a las manos de los consumidores.	8.000	
	Crear las condiciones para que el centro de acopio sea puesto en funcionamiento, dotándolo de cuartos fríos y equipos de procesamiento agroindustrial	60.000	
	Vincular a los diferentes productores asociados a las cadenas productivas, como una forma de facilitar la comercialización y el apoyo para la diversificación.	1.000	
	Propiciar las condiciones necesarias para consolidar una organización de los microempresarios del municipio, de tal manera que puedan canalizar recursos y realizar proyectos conjuntamente.	8.000	
	Impulsar la conformación de grupos asociativos para la prestación bienes y servicios en el municipio.	3.000	
	Lograr la consolidación de las asociaciones de productores, de tal manera que sus beneficios sean mejores y de esta manera se llegue al crecimiento con nuevos socios	4.000	
	Gestionar la reinstalación de una entidad bancaria, que permita al municipio acceder a los servicios financieros.	1.000	
DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA INTEGRAL.	Implementar y fomentar el manejo técnico en poscosecha de los productos perecederos presentes en nuestro Municipio.	8.000	95.000
	Impulsar la conformación de grupos asociativos para el fomento de la producción de Café Orgánico, y gestionar la conformación de cadenas productivas.	7.000	
	Capacitación técnica en la realización de procesos agroindustriales.	8.000	
	Realizar diálogos de saberes a través de Talleres Campesinos	5.000	
	Estimular el aprovechamiento sostenible del recurso hídrico y la diversificación productiva del Municipio a través del desarrollo piscícola	10.000	
	Crear conciencia y capacitar a pequeños productores de la importancia de la seguridad alimentaria y contribuir a mejorar la calidad nutricional de los habitantes del sector rural de nuestro Municipio.	15.000	
	Fomentar la producción integral diversificada en el Municipio.	9.000	
	Contribuir a la no utilización excesiva de pesticidas y productos químicos en la producción agropecuaria diversificada.	6.000	
	Fomentar el desarrollo sostenible a través de la agricultura orgánica y la producción limpia.	15.000	
	Realización de 1 inventario de los predios con mayor y mejor potencial eco y agro turístico, al igual que brindarles la orientación requerida para la implementación de proyectos de este tipo.	12.000	
TOTAL		310.000	



COMPONENTE GESTION AMBIENTAL

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ASIGNACIÓN PARTICULAR	ASIGNACIÓN PROGRAMA
ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	Definir y poner en funcionamiento las políticas y el plan ambiental en el municipio acordes con la problemática de contaminación	2.000	53.000
	Fortalecer grupos organizados en las diferentes veredas y el casco urbano con conciencia ambiental para que asuman responsablemente la protección de los recursos naturales y la disminución de la contaminación del medio ambiente.	1.000	
	Fomentar el menor uso posible de insumos agroquímicos.	5.000	
	Crear las condiciones de tipo formativo e informativo para que el campesino cambie la producción agrícola dependiente de químicos y venenos, por la producción orgánica diversificada .	5.000	
	Definir estrategias para la intervención de un posible desastre así como en la gestión del riesgo y su divulgación en los medios de comunicación existentes.	40.000	
EQUIPAMIENTO Y CONDICIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.	Propiciar las condiciones para el sostenimiento y mantenimiento de las áreas de interés ambiental de tal manera que no se pongan en riesgo para las futuras generaciones.	100.000	1.230.000
	Procurar la permanencia del recurso agua para las familias en las diferentes veredas del municipio.	20.000	
	Gestionar la construcción de un sistema de manejo de aguas residuales para el Patiobonito para disminuyendo la contaminación del recurso agua y el medio ambiente.	100.000	
	Ejecutar el plan maestro de alcantarillado del casco urbano, para disminuir el impacto de las aguas residuales del municipio sobre el río Monos. mediante la gestión a nivel departamental y nacional.	800.000	
	Mantener las obras de protección existentes en los tramos urbanos del río Monos y construcción de las obras prioritarias de mitigación des riesgos	40.000	
	Jalonar la mitigación del riesgo asociado al tanque de almacenamiento	100.000	
	Realizar un adecuado manejo de los espacios donde se depositen los residuos sólidos no reciclables del municipio.	40.000	
	Impulsar la conformación del Parque Municipal de La Sabaleta (Cuenca del río Cañaveral)	15.000	
	Impulsar la implementación de biogestores en el sector rural, como estrategia de no contaminación y producción de energía	5.000	
	Mejorar el vivero municipal de tal manera que se garantice la producción de árboles nativos para la reforestación.	5.000	
Gestionar la ejecución de proyectos de cocina sin humo, como estrategia de conservación de las microcuencas, y de salud preventiva	20.000		
TOTAL		1.283.000	



COMPONENTE TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ASIGNACIÓN PARTICULAR	ASIGNACIÓN PROGRAMA
CALIDAD PARA UNA REALIDAD SOCIAL Y CULTURAL	Crear una instancia que permita definir, direccionar y evaluar las políticas relacionadas con la educación desde una visión integral	1.000	87.000
	Reestructurar el sistema educativo local acorde a las necesidades del municipio	15.000	
	Crear una infraestructura básica que preste servicios educativos de manera integral y para cualquier nivel de educación.	50.000	
	Vincular a los padres de familia como parte fundamental en la educación de sus hijos	20.000	
	Impulsar la cualificación de los docentes y directivos del municipio como estrategia de mejoramiento de la calidad de la educación	15.000	
	Gestionar el nombramiento de docentes en el municipio, buscando continuidad laboral y la no interrupción del proceso educativo para la población estudiantil.	1.000	
EDUCACIÓN AL ALCANCE DE TODOS	Facilitar el desplazamiento de los estudiantes de las veredas lejanas a la institución escolar.	150.000	380.000
	Brindar las condiciones necesarias para que los menores de escasos recursos tengan un complemento alimenticio y así cumplan un normal desarrollo en sus actividades escolares.	60.000	
	Dar continuidad y fortalecer el bachillerato en bienestar rural para jalonar el desarrollo del municipio	120.000	
	Dar la oportunidad a la población que culmina su medio vocacional para que continúen sus estudios mejorando así su estabilidad económica y social.	50.000	
TOTAL		467.000	

COMPONENTE SALUD PREVENTIVA

PROGRAMAS	OBJETIVOS	ASIGNACIÓN PARTICULAR	ASIGNACIÓN PROGRAMA
LA SALUD, UN COMPONENTE INTEGRAL PARA EL DESARROLLO.	Sensibilizar la población que presenta alta tasa de desnutrición, fomentando las huertas orgánicas, tanto caseras como comunitarias, en aras de la diversificación.	5.000	11.100
	Brindar a la comunidad organizada del corregimiento, el manejo de recursos correspondientes al PAB	3.600	
	Poner en funcionamiento por parte de la comunidad el puesto de salud bajo la posibilidad de viabilidad.	2.500	
CONTROL DE PLAGAS COMO BASE DE LA SALUD PUBLICA.	Disminuir el factor de riesgo generado por las ratas y artrópodos en la en la población urbana, generadores de enfermedades como el tifo murino, fiebre tifoidea, salmonelosis entre otras.	19.200	19.200
SALUD PREVENTIVA UNA ESTRATEGIA DE VIDA	Realizar control de desarrollo y crecimiento en la población de 0 a 7 años, para prevenir posibles retrasos sicológicos	4.500	125.600

POR LA CELIA COMUNITARIA, UNIDA Y SOLIDARIA
TEL. 3671525 - 3671505

	Sensibilizar y educar a la población para disminuir la morbimortalidad por enfermedades prevenibles tales como: CA, EDA, IRA, TBC, Hepatitis B, Tumoraciones, viceromegalias, enfermedades quísticas y defectos auditivos entre otras	9.100	
	Diseñar un programa de sensibilización para disminuir y prevenir el consumo de medicamentos no formulados al igual que sustancias psicoactivas.	3.400	
	Realizar tamizaje visual en menores de 7 a 14 años para detectar a tiempo alteraciones visuales en las 26 veredas y en el casco urbano	9.000	
	Evaluar el programa de atención integral a Discapacitados, para determinar su impacto, por medio de visitas domiciliarias de control por parte de trabajo social, auxiliar de enfermería y medico.	29.000	
	Promover la conformación de un escuela para población especial escolar, que les permita desarrollar sus posibles habilidades	29.000	
	Socializar las enfermedades y sus factores, lo mismo que las soluciones a manera de prevención (consultas colectivas)	11.500	
	Prevenir sobre enfermedades objeto del programa PAI y zoonosis: La rabia, encefalitis equina, TBC, Polio, HB, Meningitis entre otras.	27.500	
	Prevenir diferentes formas de accidentes de índole familiar, laboral, vehicular y otros	2.600	
LA SALUD UNA MIRADA SOCIAL, CULTURAL, POLÍTICA.	Realizar actividades físicas en aras de la salud con grupos de adultos mayores, HTA, comunidad escolar (caminatas, charlas educativas, manualidades, etc. y a nivel escolar la prevención de factores predisponentes.	8.100	90.700
	Involucrar diferentes actores (estudiantes, instituciones y comunidad) en la comprensión y solución de los problemas, a través del trabajo inter-institucional y comunitario.	13.600	
	Crear una instancia que permita definir, direccionar y evaluar las políticas relacionadas con la salud desde una visión integral.	6.000	
	Distribuir justa y equitativamente los subsidios estatales para la salud en el Municipio y diseñar e implementar un programa para los vinculados	6.000	
	Acceder a recursos del PAB Departamental, de tal manera que se tenga mayor posibilidad de intervención para eliminar los factores de riesgo de enfermedad.	45.000	
	Implementar boticas comunitarias por bloques de veredas	12.000	
TOTAL		246.600	

COMPONENTE RECREACIÓN Y DEPORTE PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA

PROGRAMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ASIGNACIÓN PARTICULAR	ASIGNACIÓN PROGRAMA
ORGANIZACIÓN Y PLANEACIÓN, CONDICIONES NECESARIAS PARA UN ÓPTIMO DESARROLLO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE.	Definir y poner en funcionamiento las políticas y el plan de recreación y deportes en el municipio de la Celia.	1.000	57.000
	Fortalecer la junta de deportes del municipio, de tal manera que sea operativa.	1.000	
	Formar líderes y gestores del deporte, la lúdica y la recreación tanto de la zona rural como urbana.	9.000	
	Gestión de incentivos aquellos jóvenes que se destaquen en las diferentes modalidades deportivas.	3.000	

POR LA CELIA COMUNITARIA, UNIDA Y SOLIDARIA
TEL. 3671525 - 3671505



	Impulsar y fortalecer los juegos campesinos, como un espacio para dar a conocer las practicas deportivas de las diferentes veredas del municipio.	10.000	
	Recuperar los juegos tradicionales que otras generaciones practicaban, como una manera recuperar la identidad municipal	3.000	
	Impulsar la conformación de escuelas y clubes deportivos para la promoción, práctica y organización del deporte y la recreación	30.000	
INFRAESTRUCTURA PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE.	Propiciar la construcción de un espacio de practica deportiva colectiva en el cual se desarrollen actividades recreativas, deportivas y de aprovechamiento del tiempo libre	200.000	220.000
	Construir, ampliar y mantener en buen estado de funcionamiento los escenarios deportivos del área urbana y rural del municipio.	20.000	
RECREACIÓN PARA TODAS LAS EDADES	Integrar la comunidad en actividades de recreación, donde se logre la participación de los estamentos de la sociedad.	3.000	3.000
TOTAL		295.000	

COMPONENTE AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ASIGNACIÓN PARTICULAR	ASIGNACIÓN PROGRAMA
PROGRAMA VIAL Y DE TRANSPORTE.	Determinar los puntos críticos y evaluar alternativas de manejo y formulación de proyectos.	140.000	490.000
	Establecer un estado de transitabilidad vehicular y peatonal, que permita el fácil acceso a las veredas.	130.000	
	Mejorar las condiciones de transitabilidad y estética del casco urbano y a la vez dinamizar la comunidad mediante su participación en los proyectos de recubrimiento, recuperación y mantenimiento de las vías urbanas.	20.000	
	Gestionar la ampliación y pavimentación de las vías La Celia – Villanueva y La Celia - San Luis	200.000	
PROGRAMA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.	Ampliar el número de población rural con servicio de agua potable.	60.000	120.000
	Permitir a la población rural el acceso a un medio para comunicarse por fuera de la vereda, a través de la telefonía rural.	5.000	
	Garantizar un adecuado alumbrado publico que elimine la oscuridad en algunos sectores.	20.000	
	Concientizar a la comunidad sobre la importancia de no arrojar las basuras a las calles	5.000	
	Expandir cobertura de la electrificación rural y mejorar la calidad del servicio.	30.000	
PROGRAMA REVITALIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.	Realizar el estudio de necesidades, la recuperación y el enriquecimiento del ornato de los espacios públicos del casco urbano	20.000	20.000
PROGRAMA DE VIVIENDA Y ENTORNO.	Jalonar e inicializar el proceso de reubicación de las familias que habitan viviendas en zonas consideradas como de alto riesgo	140.000	551.000
	Propiciar la consolidación urbanística de la cabecera municipal.	10.000	
	Gestionar la construcción de planes de vivienda	200.000	



	Propiciar el mejoramiento de las viviendas urbanas y especialmente rurales, mejorando así la calidad de vida de sus habitantes.	200.000	
	Priorizar a los Hogares Comunitarios, dentro de los programas de mejoramiento de vivienda	1.000	
VALOR TOTAL		1.181.000	

COMPONENTE ADMINISTRACIÓN MODERNA Y EFICIENTE

PROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ADMINISTRA PARTICULAR	ADMINISTRA PROGRAMA
ADMINISTRACIÓN MODERNA Y EFICIENTE	Capacitar a la administración municipal para que ejerza de forma efectiva, eficiente y cordial sus desempeños	10.000	100.000
	Modernizar logísticamente y técnicamente la administración municipal, que permita un adecuado desarrollo institucional de acuerdo a las nuevas exigencias administrativas del país	80.000	

ARTICULO VIGESIMO: La financiación del Plan de Desarrollo, comprende los recursos propios del Municipio, los cuales provienen de la Participación de los Ingresos Corrientes de la Nación y recursos del crédito dentro de las márgenes legales de endeudamiento.

La gestión del Plan de Desarrollo requiere acciones permanentes de las autoridades administrativas, la comunidad, de los dirigentes del Municipio para la consecución de los recursos que se puedan gestionar con la Nación, el Departamento, Organizaciones Privadas y Cooperación Técnica.

El PLAN FINANCIERO AÑO 2001 – 2003 es el siguiente:

Resumen

COMPONENTE	PROGRAMA	TOTAL	MPIO	DPTO	NACION	OTROS
ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN	Creación de espacios políticos para fortalecer las organizaciones comunitarias	162.000	124.000			38.000
	La JAL con recursos	15.000	15.000			
	Cualificación para los líderes comunitarios	80.000	80.000			
CULTURAL	Organización y planeación para la cultura	20.000	5.000	6.000		9.000
	Condiciones para la construcción de identidad cultural	296.000	64.000	73.000	119.000	40.000
LA COMUNICACIÓN AGENTE DINAMIZADOR DE LA COMUNIDAD	Remodelación y creación de medios de comunicación	33.000	12.000			21.000
	Concientización de la importancia de los medios de comunicación dentro del municipio	6.000	2.000	1.000	1.000	2.000
MUJER: EQUIDAD Y GENERO	La mujer: pilar fundamental en el desarrollo armónico de la sociedad	10.000	4.000	5.000		1.000
	Apoyo a la mujer	20.000	8.000	7.000		5.000
	Participación de la mujer en lo político, lo social, lo económico	1.000	1.000			
ECONOMICO	Reforma agraria Integral	124.000	60.000			64.000
	Condiciones para la comercialización agropecuaria	91.000	46.000	45.000		

POR LA CELIA COMUNITARIA, UNIDA Y SOLIDARIA
TEL. 3671525 - 3671505



	Diversificación productiva integral	95.000	56.000	12.000		27.000
GESTION AMBIENTAL	Organización para el desarrollo sostenible	53.000	22.000		20.000	11.000
	Equipamiento y condiciones necesarias Para el desarrollo sostenible	1.230.000	252.000	70.000	100.000	808.000
TRANSFORMACIÓN EDUCACIÓN	Calidad para una realidad social y cultural	87.000	57.000			30.000
	Educación al alcance de todos	380.000	350.000	30.000		
SALUD PREVENTIVA	La salud, un componente integral para el desarrollo	11.100	11.100			
	Saneamiento básico, como base de la salud pública	19.200	19.200			
	Salud preventiva una estrategia de vida	125.600	125.600			
	La salud una mirada social, cultural, política	90.700	51.700	29.000		10.000
RECREACIÓN Y DEPORTE	Organización y planeación, condiciones necesarias para un óptimo desarrollo de la recreación y el deporte	57.000	20.000	24.000	13.000	
	Infraestructura para la recreación y el deporte	220.000	70.000	30.000	50.000	70.000
	Recreación para todas las edades	3.000	3.000			
AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA	Programa vial y de transporte	490.000	50.000	80.000	130.000	230.000
	Programa calidad de los servicios públicos.	120.000	50.000	15.000	20.000	35.000
	Programa revitalización de espacios públicos.	20.000	5.000		10.000	5.000
	Programa de vivienda y entorno.	551.000	61.000	90.000	250.000	150.000
ADMINISTRACIÓN MODERNA Y EFICIENTE	Programa para una administración moderna, estratégica y eficiente al servicio de la comunidad	100.000	20.000		50.000	30.000
TOTAL		4.510.600	1.644.600	517.000	763.000	1.586.000

ARTICULO VIGESIMOPRIMERO: La proyección del PLAN FINANCIERO AÑO 2001 – 2003, será la siguiente:

Proyección de inversión Anual

COMPONENTE	PROGRAMA	TOTAL	2.001	2.002	2.003
ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN	Creación de espacios políticos para fortalecer las organizaciones comunitarias	162.000	60.000	52.000	50.000
	La JAL con recursos	15.000	0	7.500	7.500
	Cualificación para los líderes comunitarios	80.000	30.000	25.000	25.000
CULTURAL	Organización y planeación para la cultura	20.000	10.000	5.000	5.000
	Condiciones para la construcción de identidad cultural	296.000	60.000	150.000	86.000
LA COMUNICACIÓN AGENTE DINAMIZADOR DE LA COMUNIDAD	Remodelación y creación de medios de comunicación	33.000	20.000	6.000	7.000
	Concientización de la importancia de los medios de comunicación dentro del municipio	6.000	2.500	1.500	2.000
MUJER: EQUIDAD Y GENERO	La mujer: pilar fundamental en el desarrollo armónico de la sociedad	10.000	2.500	3.300	4.200
	Apoyo a la mujer	20.000	2.000	7.000	11.000
	Participación de la mujer en lo político, lo social, lo económico	1.000	200	350	450

POR LA CELIA COMUNITARIA, UNIDA Y SOLIDARIA
TEL. 3671525 - 3671505



ECONOMICO	Reforma agraria Integral	124.000	10.000	90.000	24.000
	Condiciones para la comercialización agropecuaria	91.000	20.000	56.000	15.000
	Diversificación productiva integral	95.000	25.000	30.000	40.000
GESTION AMBIENTAL	Organización para el desarrollo sostenible	53.000	27.500	15.000	10.500
	Equipamiento y condiciones necesarias Para el desarrollo sostenible	1.230.000	230.000	660.000	340.000
TRANSFORMACIÓN EDUCACIÓN	Calidad para una realidad social y cultural	87.000	38.000	40.000	9.000
	Educación al alcance de todos	380.000	120.000	135.000	125.000
SALUD PREVENTIVA	La salud, un componente integral para el desarrollo	11.100	3.000	3.750	4.350
	Saneamiento básico, como base de la salud publica	19.200	6.000	6.450	6.750
	Salud preventiva una estrategia de vida	125.600	38.000	42.300	45.300
	La salud una mirada social, cultural, política	90.700	25.300	30.100	35.300
RECREACIÓN Y DEPORTE	Organización y planeación, condiciones necesarias para un óptimo desarrollo de la recreación y el deporte	57.000	15.000	25.000	17.000
	Infraestructura para la recreación y el deporte	220.000	40.000	70.000	110.000
	Recreación para todas las edades	3.000	800	1.000	1.200
AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Programa vial y de transporte	490.000	80.000	150.000	260.000
	Programa calidad de los servicios públicos.	120.000	40.000	30.000	50.000
	Programa revitalización de espacios públicos.	20.000	5.000	1.000	14.000
	Programa de vivienda y entorno.	551.000	20.000	100.000	431.000
ADMINISTRACIÓN MODERNA Y EFICIENTE	Programa para una administración moderna, estratégica y eficiente al servicio de la comunidad	100.000	40.000	40.000	20.000
TOTAL		4.510.600	970.800	1.783.250	1.756.550

ARTICULO VIGESIMOSEGUNDO: El PLAN FINANCIERO AÑO 2001 es el siguiente:

COMPONENTE	PROGRAMA	2.001	Municipio	DPTO	NACION	OTROS
ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN	Creación de espacios políticos para fortalecer las organizaciones comunitarias	60.000	50.000			10.000
	Cualificación para los líderes comunitarios	30.000	30.000			
CULTURAL	Organización y planeación para la cultura	10.000	3.000	2.000		5.000
	Condiciones para la construcción de identidad cultural	60.000	25.000	10.000	10.000	15.000
LA COMUNICACIÓN AGENTE DINAMIZADOR DE LA COMUNIDAD	Remodelación y creación de medios de comunicación	20.000	9.000			11.000
	Concientización de la importancia de los medios de comunicación dentro del municipio	2.500	1.000			1.500
MUJER: EQUIDAD Y GENERO	La mujer: pilar fundamental en el desarrollo armónico de la sociedad	2.500	1.000	1.200		300
	Apoyo a la mujer	2.000	500	1.000		500

POR LA CELIA COMUNITARIA, UNIDA Y SOLIDARIA
TEL. 3671525 - 3671505



	Participación de la mujer en lo político, lo social, lo económico	200	200			
ECONOMICO	Reforma agraria Integral	10.000	10.000			
	Condiciones para la comercialización agropecuaria	20.000	15.000	5.000		
	Diversificación productiva integral	25.000	15.000	6.000		4.000
GESTION AMBIENTAL	Organización para el desarrollo sostenible	27.500	8.000		13.000	6.500
	Equipamiento y condiciones necesarias Para el desarrollo sostenible	230.000	70.000	10.000	20.000	130.000
TRANSFORMACIÓN EDUCACIÓN	Calidad para una realidad social y cultural	38.000	25.000			13.000
	Educación al alcance de todos	120.000	110.000	10.000		
SALUD PREVENTIVA	La salud, un componente integral para el desarrollo	3.000	3.000			
	Saneamiento básico, como base de la salud publica	6.000	6.000			
	Salud preventiva una estrategia de vida	38.000	38.000			
	La salud una mirada social, cultural, política	25.300	15.000	8.000		2.300
RECREACIÓN Y DEPORTE	Organización y planeación, condiciones necesarias para un óptimo desarrollo de la recreación y el deporte	15.000	6.000	6.500	2.500	
	Infraestructura para la recreación y el deporte	40.000	15.000	5.500	10.000	9.500
	Recreación para todas las edades	800	800			
AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA	Programa vial y de transporte	80.000	20.000	32.000	28.000	
	Programa calidad de los servicios públicos.	40.000	20.000	5.000	5.000	10.000
	Programa revitalización de espacios públicos.	5.000	3.000			2.000
	Programa de vivienda y entorno.	20.000	15.000		5.000	
ADMINISTRACIÓN MODERNA Y EFICIENTE	Programa para una administración moderna, estratégica y eficiente al servicio de la comunidad	40.000	10.000		13.000	17.000
TOTAL		970.800	524.500	102.200	106.500	237.600

ARTICULO VIGESIMOTERCERO: El PLAN FINANCIERO AÑO 2002 es el siguiente

COMPONENTE	PROGRAMA	2.002	Municipio	DPTO	NACION	OTROS
ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN	Creación de espacios políticos para fortalecer las organizaciones comunitarias	52.000	40.000			12.000
	La JAL con recursos	7.500	7.500			
	Cualificación para los líderes comunitarios	25.000	25.000			
CULTURAL	Organización y planeación para la cultura	5.000	2.500	1.500		1.000
	Condiciones para la construcción de identidad cultural	150.000	25.000	35.000	65.000	25.000
LA COMUNICACIÓN AGENTE DINAMIZADOR DE LA COMUNIDAD	Remodelación y creación de medios de comunicación	6.000	1.500			4.500

POR LA CELIA COMUNITARIA, UNIDA Y SOLIDARIA
TEL. 3671525 - 3671505

	Concientización de la importancia de los medios de comunicación dentro del municipio	1.500	500	250	250	500
MUJER: EQUIDAD Y GENERO	La mujer: pilar fundamental en el desarrollo armónico de la sociedad	3.300	1.320	1.650		330
	Apoyo a la mujer	7.000	3.000	2.500		1.500
	Participación de la mujer en lo político, lo social, lo económico	350	350			
ECONOMICO	Reforma agraria Integral	90.000	40.000			50.000
	Condiciones para la comercialización agropecuaria	56.000	20.000	36.000		
	Diversificación productiva integral	30.000	20.000	4.000		6.000
GESTION AMBIENTAL	Organización para el desarrollo sostenible	15.000	7.500		5.500	2.000
	Equipamiento y condiciones necesarias Para el desarrollo sostenible	660.000	172.000	38.000	50.000	400.000
TRANSFORMACIÓN EDUCACIÓN	Calidad para una realidad social y cultural	40.000	27.000			13.000
	Educación al alcance de todos	135.000	125.000	10.000		
SALUD PREVENTIVA	La salud, un componente integral para el desarrollo	3.750	3.750			
	Saneamiento básico, como base de la salud publica	6.450	6.450			
	Salud preventiva una estrategia de vida	42.300	42.300			
	La salud una mirada social, cultural, política	30.100	17.000	10.000		3.100
RECREACIÓN Y DEPORTE	Organización y planeación, condiciones necesarias para un óptimo desarrollo de la recreación y el deporte	25.000	8.000	11.000	6.000	
	Infraestructura para la recreación y el deporte	70.000	23.000	12.000	15.000	20.000
	Recreación para todas las edades	1.000	1.000			
AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA	Programa vial y de transporte	150.000	15.000	25.000	40.000	70.000
	Programa calidad de los servicios públicos.	30.000	12.000	3.000	5.000	10.000
	Programa revitalización de espacios públicos.	1.000	200		500	300
	Programa de vivienda y entorno.	100.000	10.000	20.000	50.000	20.000
ADMINISTRACIÓN MODERNA Y EFICIENTE	Programa para una administración moderna, estratégica y eficiente al servicio de la comunidad	40.000	10.000		18.000	12.000
TOTAL		1.783.250	666.870	209.900	255.250	651.230

ARTICULO VIGESIMOCUARTO: El PLAN FINANCIERO AÑO 2003 es el siguiente



COMPONENTE	PROGRAMA	2.003	Municipio	DPTO	NACION	OTROS
ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN	Creación de espacios políticos para fortalecer las organizaciones comunitarias	50.000	34.000			16.000
	La JAL con recursos	7.500	7.500			
	Cualificación para los líderes comunitarios	25.000	25.000			
CULTURAL	Organización y planeación para la cultura	5.000	1.000	2.000		2.000
	Condiciones para la construcción de identidad cultural	86.000	14.000	28.000	44.000	0
LA COMUNICACIÓN AGENTE DINAMIZADOR DE LA COMUNIDAD	Remodelación y creación de medios de comunicación	7.000	1.500			5.500
	Concientización de la importancia de los medios de comunicación dentro del municipio	2.000	500	750	750	
MUJER: EQUIDAD Y GENERO	La mujer: pilar fundamental en el desarrollo armónico de la sociedad	4.200	1.700	2.150		350
	Apoyo a la mujer	11.000	4.500	3.500		3.000
	Participación de la mujer en lo político, lo social, lo económico	450	450			
ECONOMICO	Reforma agraria Integral	24.000	10.000			14.000
	Condiciones para la comercialización agropecuaria	15.000	11.000	4.000		
	Diversificación productiva integral	40.000	21.000	2.000		17.000
GESTION AMBIENTAL	Organización para el desarrollo sostenible	10.500	6.500		1.500	2.500
	Equipamiento y condiciones necesarias Para el desarrollo sostenible	340.000	10.000	22.000	30.000	278.000
TRANSFORMACIÓN EDUCACIÓN	Calidad para una realidad social y cultural	9.000	5.000			4.000
	Educación al alcance de todos	125.000	115.000	10.000		
SALUD PREVENTIVA	La salud, un componente integral para el desarrollo	4.350	4.350			
	Saneamiento básico, como base de la salud pública	6.750	6.750			
	Salud preventiva una estrategia de vida	45.300	45.300			
	La salud una mirada social, cultural, política	35.300	19.700	11.000		4.600
RECREACIÓN Y DEPORTE	Organización y planeación, condiciones necesarias para un óptimo desarrollo de la recreación y el deporte	17.000	6.000	6.500	4.500	
	Infraestructura para la recreación y el deporte	110.000	32.000	12.500	25.000	40.500
	Recreación para todas las edades	1.200	1.200			
AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA	Programa vial y de transporte	260.000	15.000	23.000	62.000	160.000
	Programa calidad de los servicios públicos.	50.000	17.500	7.500	10.000	15.000
	Programa revitalización de espacios públicos.	14.000	1.780		9.500	2.720
	Programa de vivienda y entorno.	431.000	35.000	70.000	195.000	131.000

POR LA CELIA COMUNITARIA, UNIDA Y SOLIDARIA
TEL. 3671525 - 3671505



ADMINISTRACIÓN MODERNA Y EFICIENTE	Programa para una administración moderna, estratégica y eficiente al servicio de la comunidad	20.000			19.000	1.000
TOTAL		1.756.550	453.230	204.900	401.250	697.170

ARTICULO VIGESIMOQUINTO: Las cuantías asignadas a los proyectos incluyen recursos de la Nación, del Departamento, del Municipio y del Sector Privado; Pero este Plan de Desarrollo sólo se compromete a su cumplimiento con los recursos del Municipio.

La ejecución de algunos proyectos esta supeditada a la firma de Convenios Interinstitucionales, contratos, por la consecución de créditos y cofinanciación entre la Nación, el Departamento, el Municipio y el Sector Privado.

ARTICULO VIGESIMOSEXTO: Autorizase al Alcalde Municipal para gestionar y contratar los empréstitos internos y externos que sean necesarios para el cumplimiento del Plan de Desarrollo; al igual que para celebrar los contratos que se requieran y dar en garantía los bienes y/o servicios municipales para respaldar dichos créditos.

ARTICULO VIGESIMOSEPTIMO: Autorizase al Alcalde Municipal para suscribir los convenios que se estimen convenientes con entidades públicas y privadas conducentes a la ejecución del Plan de Desarrollo.

ARTICULO VIGESIMOOCCTAVO: Facúltase al Alcalde Municipal para incorporar al Plan de Desarrollo, todo programa o proyecto que complemente el Plan, o los montos que se obtengan de la Nación y del Departamento, ONGS Nacionales y organizaciones Internacionales, o de otras fuentes establecidas en cumplimiento de este acuerdo.

ARITUCULO VIGESIMONOVENO: Corresponde a la Secretaría de Planeación Municipal o a la dependencia que haga sus veces realizar la evaluación, el control y el seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo conforme a las disposiciones legales sobre la materia.

ARTICULO TRIGESIMO SEPTIMO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en la Celia Risaralda a los nueve (09) días del mes de mayo del dos mil uno (2001).

WILLIAM ALVAREZ CHICA
Presidente del Consejo Municipal

FABIO CRUZ MARIN
Secretario del Consejo Municipal

Presentado por
Pablo Antonio Loaiza Zapata (Alcalde Municipal)

POR LA CELIA COMUNITARIA, UNIDA Y SOLIDARIA
TEL. 3671525 - 3671505
